

# Gazeta del Saltillo

TRABAJAMOS por la  
memoria colectiva

DEPARTAMENTO  
EDITORIAL  
Archivo Municipal de Saltillo

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

NÚMERO 2  
Año VIII

[www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx](http://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx)

TERCERA ÉPOCA  
Mayo - Agosto 2021



#### ENTREVISTA

Carlos Manuel Valdés reflexiona sobre la vida cotidiana de los nómadas como elemento cultural que pervive en el Saltillo de hoy.

PÁGS. 12-13

#### HISTORIOGRAFÍA

María Elena Santoscoy evoca los orígenes de Saltillo y hace un énfasis en su fundador, cuando era conocido como “Alberto del diablo”.

PÁGS. 4-6

#### ARCHIVÍSTICA

Ramón Aguilera Murguía pone a la tecnología a favor de la memoria colectiva, signo distintivo entre el humano y las máquinas.

PÁG. 16-17



SALTILLO

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Manolo Jiménez Salinas

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Carlos Robles Loustaunau

**TESORERO**

José Antonio Gutiérrez Rodríguez

**DIRECTORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL**

Olivia Strozzi Galindo

## Gazeta del Saltillo

**EDICIÓN**

Iván Vartan Muñoz Cotera

**DISEÑO EDITORIAL**

Melissa Gaona

**MESA DE REDACCIÓN**

Olivia Strozzi Galindo

Iván Vartan Muñoz Cotera

Publicación impresa **GRATUITA.**

Certificado de licitud de título No. 5898.

Certificado de licitud de contenido No. 4563.

**IMPRESIÓN:** *Quintanilla Ediciones*

**AVISO IMPORTANTE:** Las opiniones expuestas en la *Gazeta de Saltillo* son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que sobre los temas tratados tiene el Archivo Municipal o las autoridades del Ayuntamiento de Saltillo.

**ABREVIATURAS USADAS:**

AMS. Archivo Municipal de Saltillo.

AC. Actas de Cabildo.

c. Caja.

e. Expediente.

l. Libro.

f. Foja.

A y D. Adquisiciones y donaciones.

T. Testamentos.

P.M. Presidencia Municipal.

P. Protocolos.

PO. Periódico Oficial.

**CORREO ELECTRÓNICO:**

informes@archivomunicipaldesalttillo.gob.mx

**PÁGINA DE INTERNET:**

www.archivomunicipaldesalttillo.gob.mx

**ARCHIVO DIGITAL:**

www.portal.archivomunicipaldesalttillo.info

*Gazeta del Saltillo* tiene los derechos reservados sobre los materiales que aparecen en estas páginas. Se aceptan colaboraciones sujetas a revisión. La correspondencia deberá enviarse a *Gazeta del Saltillo*, Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000, teléfono 4144370, fax 4140284, Saltillo, Coahuila, México.



# Bienvenida a nuestros queridos lectores

**L**A HISTORIA DE SALTILLO HA SIDO ESTUDIADA EN DIVERSAS ÉPOCAS. Los orígenes, que ha sido un tema al que se le han dedicado décadas de estudio, se remontan a 1577, año oficial de la fundación llevada a cabo por Alberto del Canto y un grupo de colonizadores portugueses y españoles. No obstante, los aborígenes ya luchaban con antelación por sobrevivir ante el clima inhóspito del semidesierto, haciendo de esta región un espacio con vida e historia propia.

Una buena parte del presente número de la *Gazeta*, el 351, está dedicada a conocer un poco más sobre la vida, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas que habitaron esta tierra, antes de la llegada de los fundadores. Se presentan artículos, notas y una entrevista en los que historiadores y especialistas reflexionan sobre los sucesos propiciados por el choque cultural entre los indios nómadas, los tlaxcaltecas vecindados en la villa saltillense y los primeros pobladores españoles, sin dejar a un lado aquellos testimonios que nos ilustran sobre la ciudad en los siglos XIX y XX.

De esa manera, se pretende continuar con el análisis de un pasado que a todos pertenece, generando las condiciones para reflexionar sobre el momento actual y futuro; esta *Gazeta* sigue extendiendo el horizonte hacia la crítica y el diálogo, aspectos tan válidos como en el ayer.

Asimismo, expertos en archivonomía y biblioteconomía colaboran con reflexiones sobre las nuevas tecnologías y su injerencia con la práctica archivística, destacando a la inteligencia artificial y al *Open Access* como vertientes válidas y necesarias para la transparencia, administración y gestión documentales. Con seguridad, estas colaboraciones que amablemente nos llegan desde el centro del país y el extranjero, contribuirán al manejo y acceso de los expedientes, favoreciendo el desarrollo del rol del archivista actual.

Bienvenidos a esta edición que una vez más abre las puertas del Archivo y que conmemora el 444 aniversario de la fundación de Saltillo.

*El ejemplar que usted tiene en sus manos, querido lector, ofrece una visión del pasado que, con un fino tratamiento del lenguaje, lleva a conocer cuáles fueron nuestras raíces más antiguas y, por ende, comprender cómo ha cambiado Saltillo.*

**OLIVIA STROZZI GALINDO**

Directora del Archivo Municipal de Saltillo

**Foto de portada**

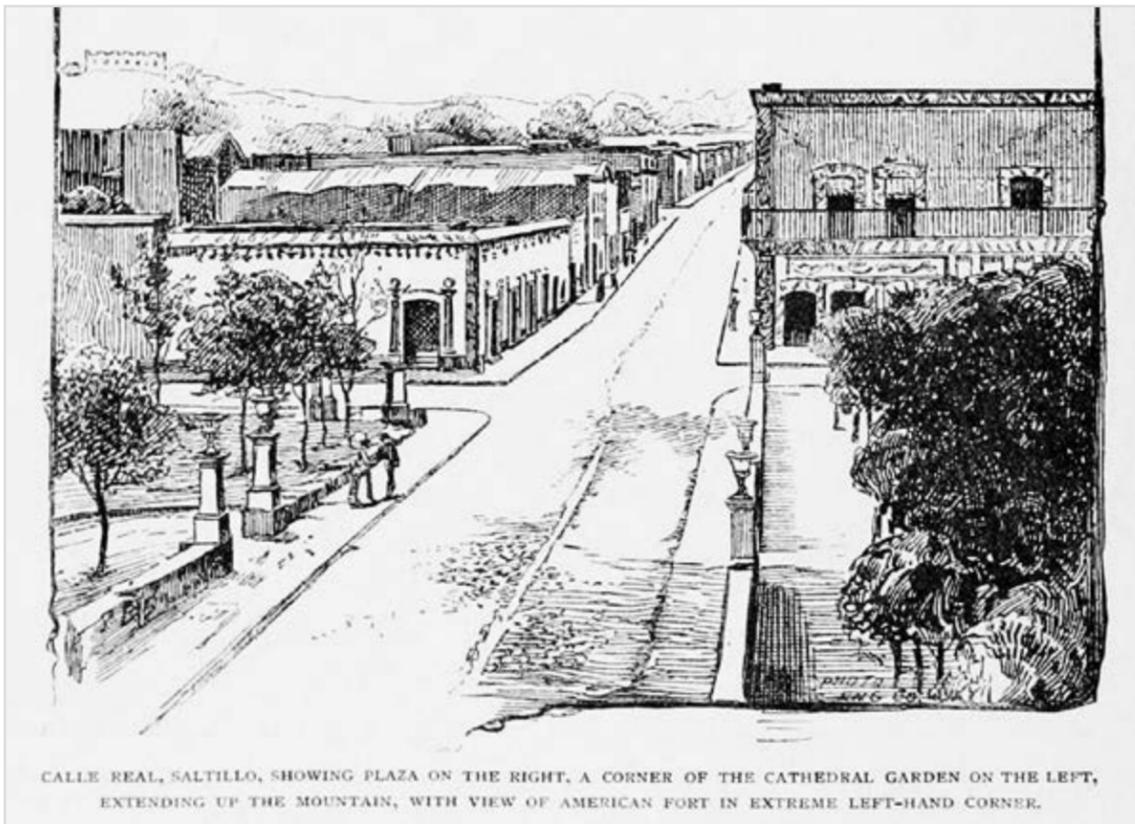
Panorámica de Saltillo, circa 1895.

Autor: Winfield Scott.

Colorización: Melissa Gaona.

© Fototeca Nacional / INAH.

Catálogo: 121896.



Actual calle de Hidalgo, frente a la Plaza de Armas. Grabado de Isabel L. Waldo, circa 1886, utilizado en las ediciones de Fanny Chambers.

# Nuevo hogar y nuevos amigos (1879-1884)

[FRAGMENTO]

FANNY CHAMBERS

COMO ES BIEN SABIDO, México es una tierra de canto, romance y tradición. El manantial conocido en Saltillo como “Ojo de agua” brota audazmente de las escarpadas rocas y en su caída se transforma en un charco de considerable profundidad. El agua es tan fría como el hielo, y brilla y reluce bajo la luz blanca del sol mientras que en su superficie cristalina se reflejan las imponentes montañas y el azul profundo de un cielo impecable. Este manantial abastece a toda la ciudad de agua, la cual se transporta a través de anticuados tubos de barro hasta las fuentes y de allí los transportistas la llevan a las casas.

Algunos creen que “Saltillo” proviene de la lengua de los chichimecas y que significa “tierra alta de muchas aguas”. En casi cualquier dirección se pueden ver innumerables cascadas centelleantes de agua que brota del vértice de las montañas, desciende en una lámina de cristal y refleja

las glorias prismáticas del arco iris a medida que avanzan, murmurando hacia los valles de abajo. Esto puede dar crédito a esta versión [sobre el nombre de la ciudad]. Saltillo es la capital del Estado de Coahuila.

Saltillo fue una vez también la capital de Texas, cuando ese gran estado fue miembro involuntario de la federación mexicana. Tiene una población de unos veinte mil habitantes y está situada en la meseta de Buena Vista, en las montañas de la Sierra Madre, a una altura de unos 5 mil 500 pies sobre el nivel del mar. Fue fundada el 25 de julio de 1575 por un tal Francisco Urdiñola [hoy se sabe que se fundó por Alberto del Canto

en 1577], quien trajo consigo sesenta familias de tlaxcaltecas, que eran acérrimos enemigos de los aztecas y firmes aliados de los conquistadores.

La ciudad es sede de importantes manufacturas, tanto de lana como de algodón. Aquí se hacen rebozos (un chal largo y estrecho que llevan las mujeres sobre la cabeza), y también esos hermosos y duraderos sarapes (mantas), de la mejor lana y de los colores más brillantes, que han ganado una celebridad tan amplia que el término “manta mexicana” ya es sinónimo de “tejido genuino y casi eterno”. Saltillo tiene los habituales lugares de esparcimiento: plaza de toros, plaza y alameda; una catedral digna de inspección, también numerosas iglesias, con un cupo completo de escuelas y colegios.

Cuando llegamos, éramos un grupo de estadounidenses que se inclinaban por los negocios, la salud y el placer. Encontramos esta pintoresca ciudad vieja llena de interés. Muchos pintorescos puentes de adobe atraviesan los arroyos (arroyos secos), y los caminos a través de los huertos en los pueblos indígenas contiguos están llenos de vida exuberante y color. La vista más noble es desde la frente del San Lorenzo, donde se encuentran los bellos manantiales y baños medicinales que disfrutaban tanto los turistas como los nativos.

Los recorridos en cualquier dirección están llenos de emocionantes asociaciones históricas, la ciudad ha sido el terreno codiciado de las fuerzas contendientes en incontables batallas y encuentros desesperados. Pero ninguna calle o carretera me interesó tanto como la Calle Real [hoy Hidalgo], una de las principales y más encantadoras avenidas de la ciudad. Por una ruta tortuosa y una subida empinada conducía al fuerte americano y llegaba a La Angostura (los Estrechos), donde se encuentra el famoso campo de batalla de Buena Vista.

Nos aseguraron que la casa elegida para nuestra bohemia morada tenía casi cien años. Contaba con un aire de solemne dignidad y grandeza en torno a su menguante esplendor. Era de dimensiones asombrosas, capaz de acuartelar un regimiento de soldados. Tenía un piso de altura, con un hermoso huerto y un jardín en la parte trasera, amplios corrales para caballos, todo extendido a través de una gran plaza como terreno. Los rasgos distintivos de la arquitectura mexicana y española

se hicieron evidentes en todo el patio, con fuente en el centro, techo plano de adobe, ventanas enrejadas y parapetos.

En esta vieja ciudad de 20 mil habitantes no existía una tienda donde se pudieran adquirir artículos indispensables, como somieres o muebles de cualquier tipo, almohadas o colchones; mientras que los molinos de café o de especias, las cocinas o los lavaderos estaban absolutamente fuera de discusión.

*La forma en que vivimos  
puede resultar interesante  
para quienes contemplan  
establecer su residencia  
en México. El dinero no  
impedía que uno se sintiera  
cómodo al principio.*

El primer domingo por la mañana, después de tomar posesión de nuestra casa, me encontraba sentada en el patio soleado, con todos, incluso, con el mozo. Las campanas de una media docena de iglesias se respondieron entre sí a través del aire brillante, recordándome con algo de dolor las campanas de las iglesias en mi hogar estadounidense. Las campanas habían llenado mi mente de anhelos durante toda la mañana, mientras veía a las personas, alegremente vestidas, pasar apresuradamente en su camino a misa.

De repente, se oyó un suave golpe en la pesada puerta exterior. Respondiendo, me encontré confrontado por un joven alto de quizás dieciséis años, rubio, de mejillas sonrosadas, cabello negro, ojos oscuros y hermosos. Se quitó el sombrero cortésmente y dijo en buen inglés: “¡Good morning, Madame!”.

TEXTO TRADUCIDO DE:

Chambers, Fanny. (1966). *Face to face with mexicans*. Estados Unidos: Southern Illinois University Press. Biblioteca del AMS.



Retrato: University of California Libraries.

**Fanny Chambers** nació en Hillsboro, Mississippi, en 1842. Vivió en Saltillo entre 1879 y 1884. En 1887 publicó sus memorias en el libro *Face to face with the mexicans*. Murió en 1913.

# LA LLAVE DE TIERRA ADENTRO

LOS PRIMEROS AÑOS

MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES

PRESENCIA HISPANA EN TIERRA ADENTRO

LO QUE MAYORMENTE EVIDENCIABA LA PRESENCIA HISPANA a mediados del siglo XVI, fueron los pequeños asentamientos coloniales y el tráfico en los caminos a lo largo del hoy territorio nacional. Por tanto, casi desde el momento del contacto con los conquistadores, los nómadas norestenses iniciaron una implacable defensa de sus territorios, prefiriendo muchas veces extinguirse antes que redimirse.

No obstante, uno de los primeros colonizadores, el adelantado Cabeza de Vaca —miembro de la fracasada expedición de Pánfilo de Narváez— logró ser aceptado y tener éxito entre los naturales gracias a sus conocimientos médicos. En 1535 dicho sujeto refería que fue recibido hospitalariamente por ellos y que su marcha por el extenso territorio que recorrió había sido triunfal, en virtud de que los indígenas se disputaban el privilegio de besar su vestimenta y rendirle honores porque podía curar a los enfermos.



Pobladores originales del área donde se fundaría la villa de Saltillo. Cuauchichiles, borrados y rayados, las tribus nómadas locales. Detalle del mural de Elena Huerta en el Centro Cultural Vito Alessio Robles (Cecucar), en Saltillo. Esta obra fue pintada entre 1973 y 1975; mide 500 metros cuadrados y es reputada como el mayor mural elaborado en México por una mujer. Foto: Cecucar / Germán Siller.

Un par de décadas más tarde, en 1554, el joven capitán español don Francisco de Ibarra inició sus exploraciones. Su carrera duró solamente 21 años porque falleció prematuramente en 1575. Sus hazañas llenan los primeros anales del extenso espacio —pletórico de ricas minas— bautizado como Nueva Vizcaya, a cuya gobernación perteneció Saltillo durante 200 años.

Otro de los primeros avanzados en la colonización y conquista del espacio donde posteriormente se erigiría la Villa de Santiago del Saltillo fue Francisco Cano —alcalde mayor de Mazapil—, quien en 1568 llevó a cabo exploraciones por estos rumbos, ponderó la riqueza de las tierras por él descubiertas y recomendó la ocupación del territorio comprendido entre Mazapil y el Golfo de México. Saltillo fue el primero de los poblados del noreste que se erigió tras el descubrimiento de las minas de Zacatecas, en 1546.

Según algunos estudiosos, Saltillo fue fundado por captores de esclavos; otros sostienen que su erección tuvo como propósito servir como lugar de reposo en el camino hacia las minas recién descubiertas en territorios de la Nueva Vizcaya. Desde su fundación, Saltillo perteneció a esa gobernación, hasta 1785-1787 —en tiempos de las Reformas Borbónicas—, cuando fue anexo a la Provincia de Coahuila y a la jurisdicción de la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte.

Como era el punto más avanzado de la colonización hacia el noreste, durante años Saltillo fue considerado la “llave de la tierra adentro”, haciendo las veces de frontera de guerra a expensas del propio vecindario. Sus escasísimos pobladores europeos se mantuvieron con mucho esfuerzo y en constante pugna con los aguerridos naturales. En opinión del historiador mexicano-norteamericano José Cuello, fue un verdadero milagro que lograran mantenerse en pie con tan pocos recursos.

Aunque carecía de minas, el valle saltillense resultaba especialmente apto para radicar en él porque contaba con cientos de manantiales grandes y pequeños que brotaban espontáneamente, lo mismo que franjas de tierra fértil apropiadas para la agricultura, una práctica desconocida hasta entonces por los naturales.<sup>1</sup>

APUNTES SOBRE DEL CANTO

Pese a que no se ha encontrado acta de fundación, la documentación disponible en el Archivo Municipal demuestra que el fundador y primer alcalde saltillense fue don Alberto del Canto, un portugués que llegó aquí junto con varios españoles y portugueses entre 1575 y 1577, o tal vez un poco antes. Una de las primeras acciones conquistadoras de Del Canto fue mercedar las tierras y aguas disponibles entre sus acompañantes.

Del Canto era originario de Praia da Vitoria, tercera de las nueve islas que conforman el archipiélago de las Azores.<sup>2</sup> Sus padres fueron don Sebastián Martins Do Canto y doña María Días [sic] Vieira. De acuerdo a la tradición matrilineal practicada por los lusitanos en ese tiempo, su apellido debió haber sido tal vez Días Vieira do Canto.<sup>3</sup>

Como las susodichas islas fueron pobladas originalmente por flamencos y portugueses, a Sergio Recio Flores le gustaba imaginar a nuestro fundador de tez blanca y cabello rubio y rizado.<sup>4</sup> Algunos documentos sugieren que don Alberto era un sujeto arrojado, enamorado y burlón. Durante su estancia en México fue conocido como “Alberto del diablo”.

Aquí en Saltillo también hizo de las suyas: en una ocasión fue acusado de adulterio ante la Inquisición, por mantener relaciones ilícitas con doña Juana Porcallo —la tercera esposa de don Diego Montemayor— y también con dos de sus propias comadres. Asimismo, fue acusado de arrastrar cadenas por las noches para asustar al vecindario y burlarse del espíritu de Juan Pérez Chocallo, uno de los fundadores recientemente fallecido.

PRIMEROS AÑOS: POBLADORES Y ENDOGAMIA

Sobre la historia política temprana en estas latitudes, se puede decir que existieron conflictos jurisdiccionales entre la Audiencia de Guadalajara y las gobernaciones de la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León por la posesión de las minas del Nuevo Almadén (que resultaron un fraude).



Mapa de la Nueva Vizcaya y ruta de su conquistador, don Francisco de Ibarra, quien nunca llegó a traspasar el Río Grande de las Nieves, ni a pisar el territorio del actual estado de Coahuila. Mapa tomado de Alessio Robles, Vito. *Coahuila y Texas en la Época Colonial*, t.1, p. 61

Sobre estos conflictos jurisdiccionales, el Documento del Parral informa:

En 1950 el historiador Wigberto Jiménez Moreno encontró un expediente con un documento importante para la historia colonial, el cual publicó en 1958 en su libro *Estudios de Historia Colonial*. Dicho documento refiere un litigio de tierras ocurrido entre los gobiernos provinciales de la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León. En él se menciona de manera indirecta que Saltillo había sido fundado en 1577. En 1976, don Eugenio del Hoyo publicó en Monterrey un texto donde aparece la glosa del famoso documento, luego misteriosamente desaparecido del Archivo Histórico de Parral, Chihuahua, aunque parece ser que ya apareció anexado a otro legajo.

Jiménez Moreno, Wigberto, en Arreola Pérez. *Raíces Históricas*, p. 125-141.

Al despuntar el siglo XVII, el obispo De la Mota y Escobar realizó una visita pastoral a Saltillo, describiéndolo de la manera siguiente:

Es esta villa del Saltillo población de españoles que en un tiempo fueron soldados y ahora [sic] son labradores de trigo que, con ocasión de las muchas y buenas tierras que esta villa tiene, han hecho muy buenas heredades y labores, todas de riego, donde se coge mucha cantidad de trigo y muy aventajado que llevan a vender a la ciudad de Zacatecas, donde comúnmente vale a cuarenta reales el quintal. Es de temple muy sano por ser frío y abunda de muchas tierras llanas y de montañas de arboledas silvestres. Debe tener de quince a veinte vecinos españoles.<sup>5</sup>

Durante los primeros años debieron ser muy escasas las viviendas dentro del espacio urbano saltilense; la mayoría eran predios, huertas y solares, además de varias haciendas rústicas erigidas a partir de las tierras mercedadas por Del Canto. El primer cementerio estuvo ubicado en el interior y en el atrio del edificio que fungía como parroquia, puesto que desde el primer momento se contó con un cura propio llamado Baldo Cortés, quien llegó aquí como uno de los fundadores.

En septiembre de 1591, el capitán Francisco de Urdiñola asentó en el Valle a varias familias indígenas originarias de Tizatlán, Tlaxcala, quienes, gracias a las capitulaciones que pactaron con el virrey Luis de Velasco II, quedaron separadas de Saltillo en todas sus instancias durante 200 años. En 1603 Urdiñola fue designado gobernador de la Nueva Vizcaya, cargo que desempeñó casi hasta su muerte, ocurrida en 1618. Un año después de haber accedido al cargo, Urdiñola ordenó el levantamiento de un censo poblacional, donde quedó asentado que en Saltillo residía una veintena de españoles, entre ellos varios de los fundadores.

Desde su arribo a Saltillo, poco después de fundado, por lo cual no alcanzó a recibir mercedes, Urdiñola se dedicó a engrandecer su patrimonio. En el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador logró quedarse con las tierras que ahora conforman los poblados de Castaños, Boca de Tres Ríos y Cuatrociénegas, los que aunados a los que previamente poseía en Patos (General Cepeda), Parras y Saltillo, serían la base del inmenso Marquesado de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, erigido en 1682.



En 1934 Vito Alessio Robles puso en claro que el verdadero fundador de Saltillo había sido el portugués Alberto del Canto. Detalle del mural de Elena Huerta en el Cecuvar. Foto: Cecuvar / Germán Siller.

## Fundadores y primeros colonos

Alberto del Canto*	Manuel Mederos*	Juan Rodríguez
Juan Navarro*	Miguel de Zítúa	Baldo Cortés
Santos Rojo	Juan de Erbáez	Cristóbal de Sagastiberri
Baltazar de Sosa*	Agustín de Villasur	Juan Pérez Chocallo*
Julián Gutiérrez	Mateo de Barraza	Antonio Hernández
Juan Alonso*	Ginés Hernández*	Grimón*
Rodrigo Pérez*	Alonso González*	

\*Peninsular de ascendencia portuguesa.

**Don Eugenio del Hoyo** –antiguo cronista de Monterrey– pensaba que Del Canto debió entrar por Zacatecas hasta las regiones mineras de Aviño, San Martín y Mazapil, junto con los 170 soldados que don Francisco de Ibarra había reclutado en las navidades de 1562. En esa fecha, Del Canto era demasiado joven; no obstante, el propio Ibarra se había venido de España siendo casi un niño, y lo mismo hizo Manuel Mederos, otro de los fundadores, quien aseguró haberse embarcado rumbo a América cuando tenía sólo diez u once años.

Recio Flores, Sergio. *La novelesca historia de don Alberto del Canto*, p. 30.

Hay en ella [la villa de Saltillo] una Iglesia Parroquial con un Vicario, y un convento de San Francisco con un fraile y dos ordinarios. Labores de coger pan y maíz: Diego Núñez de Miranda, una; Santos Rojo tiene dos labores; capitán Alberto Del Canto, una; Bernabé de las Casas, dos; Francisco Martín [sic por Martínez] Guajardo, una; Diego Maldonado, una; Xínés Hernández, una; Lorenzo García, una; Mateo Tenorio, dos; Antón Méndez, otra. Hombres casados: Juan de Taranco, una; Francisco de la Peña, una; Juan de Illescas, una. Hombres solteros: Francisco de Villarreal, una; Juan Bautista García, una; Cristóbal de Landaeta, una; Juan Rodríguez, una; Juan Fernández, una; Gonzalo de Lares, una; Diego de San Miguel, el viejo, una; Diego de San Miguel, el mozo, una.

Censo poblacional de Saltillo y sus alrededores ordenado por Urdiñola, 1603-1604.

Gallegos, José Ignacio. "Historia de Durango 1563-1919", cuaderno número 28.

El pequeño número de peninsulares que se avecindaron aquí al momento de la fundación y en los años inmediatamente posteriores tuvo costos adicionales: por un lado, la expansión de unas cuantas familias en un gran espacio territorial; por otro, un alto índice de endogamia al grado de que en 1624 un sujeto llamado Lucas García –hijo de uno de los fundadores– pregonaba que todos los españoles de Saltillo y Monterrey eran parientes suyos, lo cual era cierto.<sup>6</sup>

Fue tan alto el grado de endogamia que se dio en Saltillo, durante los albores del Virreinato, que muchas veces los miembros del cabildo estuvieron imposibilitados de contraer nupcias con alguna doncella que fuese pariente suya. Ya fuese por el parentesco "afín" o "consanguíneo" con su pretensa, frecuentemente tuvieron que conseguir una dispensa especial del obispo de Guadalajara para poder casarse y procrear una familia.

### REFERENCIAS:

- 1 Fuentes, P. (1792). *Historia de Saltillo*, p. 8. En este documento el autor informa que en Saltillo había tantos ojitos de agua como días tenía el año. Por su parte, el franciscano fray Agustín de Morfi, quien pasó por aquí en 1777, sostiene que eran más de 600 los manantiales grandes y pequeños que existían en el Valle.
- 2 Las Azores son nueve islas de origen volcánico que se encuentran a 1 mil 300 kilómetros de la Península Ibérica. Fueron descubiertas por los portugueses y pobladas por éstos y los flamencos en las primeras décadas del siglo XIV. Las principales son Sao Miguel, la Terceira y Faial.
- 3 Garmendía Leal, G. (1995). *Origen de los fundadores de Texas, Nuevo México, Coahuila y Nuevo León*, t. 1, p. 1.
- 4 Recio Flores, S. (1993). *La novelesca historia de Alberto del Canto*, p. 39. Para 1562, Del Canto debía tener entre 14 y 15 años, puesto que en 1607 manifestó tener 60.
- 5 Santoscoy Flores, M. E. (2012). *Aquellos primeros saltilenses*, p. 37 y Villarreal Lozano, J. (2012). *Los ojos ajenos: viajeros en Saltillo, 1603-1910*, p. 25.
- 6 Lucas García era hijo de Baltazar de Sosa, uno de los fundadores, y de Inés Rodríguez, hija de Diego Montemayor. Al parecer le llamaron así por una de sus abuelas que se llamaba doña Luquitas García.

**María Elena Santoscoy Flores** es historiadora y catedrática saltilense. Es maestra en historia por la UIA. Concluyó el doctorado en historia por la misma casa de estudios. Es miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y presidenta del Patronato de Amigos del Patrimonio Histórico de Saltillo.



CARLOS RECIO DÁVILA

EN LOS PRIMEROS AÑOS de la vida de Saltillo, los colonizadores europeos desarrollaron principalmente dos actividades. Una de ellas fue la captura de indios chichimecas para enviarlos a poblaciones mineras donde trabajarían como esclavos. Para ello, los españoles y portugueses se hacían ayudar de “indios amigos”. Por otro lado, los “antiguos soldados” se convirtieron en “labradores de pan coger [trigo] y maíz” productos que se comercializaban principalmente en poblaciones mineras como Mazapil, Cuencamé y Zacatecas.

La incipiente actividad agrícola y ganadera puede observarse a partir de las tierras y aguas que el capitán Alberto del Canto, como fundador y alcalde mayor de Saltillo, otorgó a los pobladores iniciales del valle y sus alrededores.<sup>1</sup> En efecto, las extensiones de tierra mercedadas a los conquistadores correspondían a espacios localizados desde el actual valle de Derramadero, por el sur, hasta el norte, oriente y poniente de la entonces villa del Saltillo, e incluso en los hoy municipios de Ramos Arizpe y General Cepeda. No obstante, las propiedades agrícolas cultivadas no llegaron a ser tan extensas. Valentina Garza y Juan Manuel Pérez (2002) señalan que las estancias de labor se establecieron a lo largo del arroyo principal del valle, conocido actualmente como “del Pueblo”.

Si bien es difícil saber la ubicación precisa de todos los terrenos otorgados y los repartimientos de aguas, es posible inferir la de algunos de ellos con base en ciertos nombres que aún prevalecen, como San Juan o Los Muchachos, en el valle de Derramadero; al igual que Los Berros, en la parte sur de Saltillo; así como “la salida al valle de las Labores” (hoy Ramos Arizpe) o bien, la Ciénega de los Patos (actualmente General Cepeda, Coahuila), según un documento localizado por Vito Alessio Robles en los títulos originales de tierras y aguas del marquesado de San Miguel de Aguayo.<sup>2</sup>

Las extensiones de tierra en ese tiempo eran medidas en caballerías y estancias de ganado mayor o menor. José de Jesús Dávila (1974) señala que una caballería era equivalente a cerca de 43 hectáreas; un sitio de ganado menor correspondía a 780 hectáreas, mientras que un sitio de ganado mayor sumaba 1 mil 755 hectáreas. Una suerte de huerta equivalía a cerca de 11 hectáreas.

#### REAPARICIONES EN LA PARTE SUR DE SALTILLO

Algunos territorios que se encuentran desde el actual Ojo de Agua de Saltillo, hacia el sur del valle, así como en la zona hoy conocida como Derramadero, fueron mercedados a ocho conquistadores. Ellos fueron el propio fundador, Alberto del Canto, además de Gaspar de Sosa, Juan Alonso, Cristóbal de Sagastiberri, Manuel de Mederos, Julián Gutiérrez, Rodrigo Pérez y Santos Rojo.

Alberto del Canto se asignó para sí mismo la estancia de Buenavista, que correspondía a los terrenos en los que ahora se localiza la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN): “tres caballerías de tierras para labor en la cañada que está junto a la ciénega grande que es la entrada a aquel valle (el del Saltillo) y junto a un ojo de agua que se llama de los Alisos”.<sup>3</sup> De igual manera, el fundador se adjudicó un sitio de estancia para ganado mayor en las hoy poblaciones



Jagüey en el valle de Derramadero, al sur de Saltillo. Pintura al óleo de Gerardo Ávila, 2002.

## Una villa al norte de México: mercedes y actividades de sus fundadores



Vista del valle de Saltillo desde el Camino del Cuatro. Pintura al óleo de Gerardo Ávila, 2002.

de Santa Teresa de los Muchachos y San Juan de la Vaquería, el actual valle de Derramadero (denominado en ese tiempo: valle de Buena Esperanza).<sup>4</sup> María Elena Santoscoy (2012) afirma que Del Canto también fue propietario del terreno conocido como Camporredondo, al oriente de la ciudad.

A Baltasar de Sosa, le fueron adjudicadas dos caballerías de tierras para labor, “en un ojo de agua que está más arriba del arroyo grande seco, al pie de un cerrito, hacia la parte de abajo”. Posiblemente se trate de la zona de La Encantada, al sur de la actual UAAAN. Por su parte, Juan Alonso recibió un total de cinco caballerías de tierra en los ojos de Los Berros [cerca de las actuales colonias Landín y San Nicolás de los Berros], las cuales contaban con varios ojos de agua y una ciénega. Igualmente, De Sosa obtuvo “un ejido de molino en el agua de Los Berros y una suerte de huerta por abajo del molino y una estancia de ganado menor del nacimiento de Los Berros arriba, hacia el monte”. Es decir, hacia Puente Moreno.<sup>5</sup>

Tierras vecinas a las de Alberto del Canto eran dos caballerías de tierra para labor en el valle de Saltillo, mismas que fueron asignadas a Manuel de Mederos. Igualmente, una caballería de tierra que le fue otorgada a Cristóbal de Sagastiberri. Por su parte, Julián Gutiérrez recibió dos caballerías de tierras en un ojo de agua conocido como “de Miraflores”, “la ciénega arriba desde una quebrada que hacen los árboles altos”. Mientras que al sur de ese terreno le fue otorgada una caballería de tierra a Rodrigo Pérez, “que se han de medir la ciénega abajo”.

Santos Rojo, quien fue un destacado comerciante, recibió la merced de dos caballerías de tierra en el ojo del Saltillo y un herido de molino.<sup>6</sup> Este colonizador recibió además una caballería y media de tierra con una ciénega y un ojo de agua. Según María Elena Santoscoy, Santos Rojo fue propietario del terreno que luego sería la hacienda de Los González, al noreste de Saltillo.

#### REPARACIONES EN OTRAS PARTES DEL VALLE

Seis conquistadores recibieron terrenos en lo que parece haber sido principalmente la parte poniente del valle de Saltillo y el área norte de la entonces villa, mercedados por Alberto del Canto. Así, a Agustín de Villa Sur le fueron otorgadas tres caballerías de tierra en el valle del Saltillo, las cuales colindaban con la propiedad de Miguel de Zitúa, quien recibió una caballería de tierra.

Cerca de ahí se encontraba el terreno de Juan de Erbáez, que consistía en dos caballerías de tierra, “en la salida al valle de las Labores [hoy Ramos Arizpe]”. De igual manera, Antonio Hernández Grimón recibió tres caballerías de tierra “en el cerro que llaman del Saltillo” y a Rodrigo Pérez le fue repartida una caballería de tierra (colindado en su parte sur, con Antonio Hernández), “en el cerrillo que se dice del Saltillo”. Igualmente, Julián Gutiérrez recibió una caballería de tierra “en el Saltillo”.

Aunque no tenemos certeza sobre cuál pudo haber sido el cerro conocido como “del Saltillo”, quizá se trataba del cerro del Pueblo, del cerro de las Galeras o, incluso, de alguno de los que existen en la zona conocida como Puente Moreno, más al sur de los anteriores, a cuyo pie corre el arroyo de La Encantada, también conocido como “de la Barranca” o “del Pueblo”.

Es difícil saber la ubicación exacta de los territorios asignados a muchos de los conquistadores. Las expresiones que aparecen en el documento, tales como “en la cañada que está junto a la ciénega grande”. O bien, “bajo el arroyo seco [...] por la parte de abajo, en una cañadilla, pegado a la ciénega”; o, igualmente, “en el cerrillo que se dice del Saltillo”, resultan difíciles de identificar en la actualidad. Y aún la mención de otros signos lo hace casi imposible, como “cerca de un mezquite grande” o bien “yendo por la ciénega grande, abajo, a mano derecha del valle”.

Por lo general, también se hace mención del agua que disponían los terrenos, señalándose como “ojo de agua”, “ciénega grande” o “ciéneguilla”. Del referido documento se puede inferir que en los inicios la actividad agrícola fue más común que la crianza de animales, pues sólo hay tres mercedes referentes a estancias de ganado. Una de ganado menor y otra de mayor, asignadas a Juan Alonso. Además de otra de ganado mayor que a Alberto del Canto se asignó a sí mismo.

Muy pronto arribaron otros colonizadores al valle, como Juan Navarro, Diego de Montemayor, Cristóbal Pérez, Alonso González y Juan Pérez Chocallo. Ellos, aunque no aparecen en las mercedes, ya eran propietarios de tierras hacia 1591.<sup>7</sup> Baldo Cortés, el primer cura de la villa del Saltillo tampoco aparece en el reparto de tierras que hizo Del Canto, aunque consta que fue propietario de tierras al sur de Saltillo, entre Buenavista y La Encantada, además de una gran extensión desde el valle de los Labores (hoy Ramos Arizpe), hasta Anaelo [Anhel], incluyendo la estancia de las Mesillas (Recio Flores, 1983).

En años previos a 1591, según señala Pedro Fuentes (1792), la villa de Saltillo contaba con 12 estancias o haciendas de labor, además del molino de Juan Navarro, que se localizaba en la actual población de La Hibernia, al oriente de Saltillo. Agrega el padre Fuentes que la villa logró “acelerados progresos” en pocos años, mediante “el cultivo de las tierras, en la construcción de una iglesia de terrado [un templo anterior a la hoy catedral de Santiago, en ese mismo sitio]” y en la edificación de muchas casas también de terrado “fuertes y capaces de resistir en cualquiera evento a cualquiera invasión de enemigos”.

Según el bachiller Fuentes, en los primeros 15 años de vida de población, los colonizadores, además de ser labradores, ya desarrollaban los oficios de zapateros, sastres, herreros y carpinteros, entre otros.<sup>8</sup> La Villa de Santiago del Saltillo no era propiamente una ciudad, aunque tampoco una aldea, e iniciaba con una orientación de actividades que prevalecieron por más de tres siglos: la agricultura, la ganadería y el comercio. Para finalizar, resulta interesante saber que desde 1577, según se observa en las mercedes, los conquistadores utilizaban los conceptos “arriba” para referirse al sur y “abajo” para referirse al norte en el valle de Saltillo, costumbre que prevalece hasta el día de hoy.

**Carlos Recio Dávila** (Saltillo, 1961). Es historiador, comunicólogo, docente e investigador (Universidad Autónoma de Coahuila) especializado en la invasión norteamericana en Saltillo, la fotografía histórica y la memoria cotidiana.



Valle de Saltillo. Detalle de pintura al óleo de Gerardo Ávila, 2002.

#### FUENTES CONSULTADAS

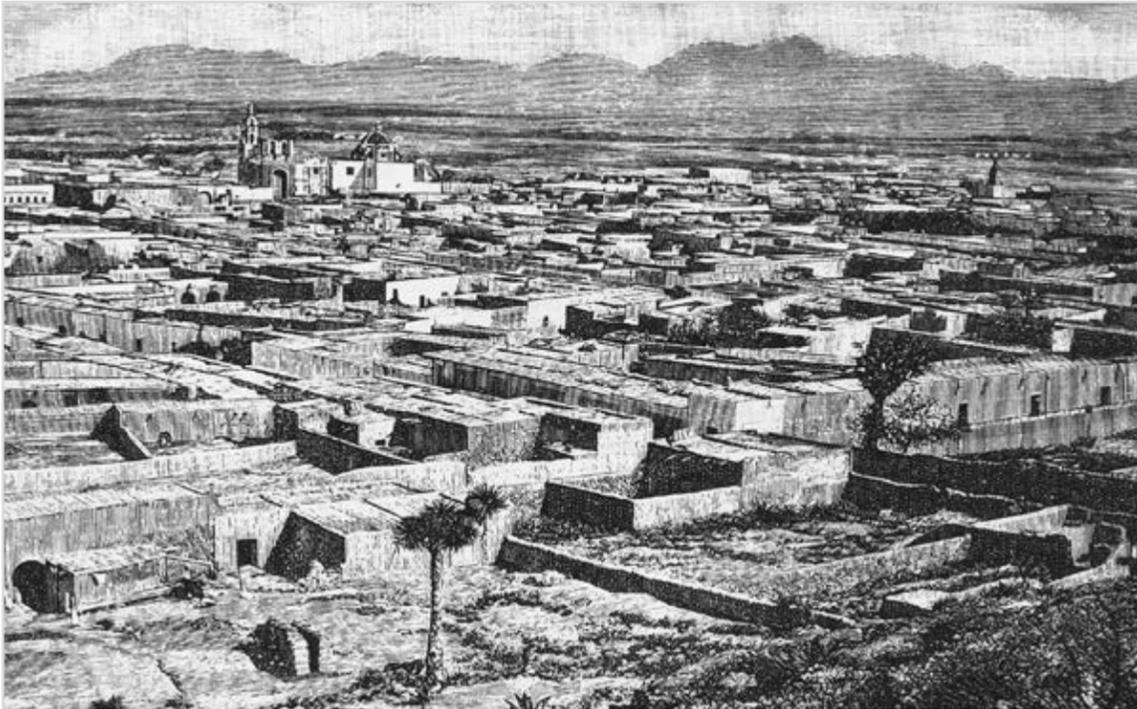
- Alessio Robles, Vito. (1931). *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*. México: Imprenta Universal.
- Alessio Robles, Vito. (1938). *Bosquejos Históricos*. México: Ed. Polis.
- Dávila, José de Jesús. (1974). *Crónica del Saltillo Antiguo*. Saltillo: Sin datos de imprenta.
- Fuentes, Pedro. Br. (1792). *Historia de Saltillo*. Manuscrito. Una transcripción fue publicada (1976) como: “Crónica del Saltillo”, en *Cuadernos de Cultura de la Dirección General de Promoción social y cultural del Estado de Coahuila*, núm. 2, Saltillo.
- Duarte, Gaspar (escribano). (1591/1976). *Traslado de la fundación del Pueblo del Señor San Esteban de la Nueva Tlaxcala*. Paleografía de Javier Guerra Escandón. Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila.
- Garza Martínez, Valentina y Pérez Ceballos, Juan Manuel. (2002). *Libro del cabildo de la Villa de Santiago del Saltillo, 1578-1655*. México: CIESAS / Archivo General de la Nación/Archivo Municipal de Saltillo.
- Recio Flores, Sergio. (1993). *La novelesca historia de Alberto del Canto, fundador de Saltillo*. México: Libros de México.
- Santoscoy Flores, María Elena. (2012). *Aquellos primeros saltillenses*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo.

#### REFERENCIAS

- 1 Vito Alessio Robles en 1938 transcribió la lista de tierras repartidas por Del Canto, en su obra *Bosquejos Históricos*, pp. 59-60.
- 2 En 1580 los repartimientos quedaron consignados ante el escribano Julián Gutiérrez y fueron aprobadas ante el teniente gobernador del reino de la Nueva Vizcaya, Martín López de Ibarra; al igual que ante el escribano de Gobernación, Alonso de Valenzuela, en la villa de Durango el 29 de enero de 1580. Tomado de: Alessio Robles, Vito. (1938). *Bosquejos Históricos*, pp. 48-64.
- 3 El 30 de noviembre de 1599, Del Canto donó esas tierras al capitán Francisco de Urdiñola.
- 4 Años después esas propiedades pasaron también a manos de Urdiñola.
- 5 Juan Alonso recibió también en merced “una estancia de ganado mayor en la Ciénega de los Patos [hoy General Cepeda, Coahuila]”.
- 6 Un herido de molino, según J. de J. Dávila (1974), era “una saca de agua hecha sobre una corriente de agua natural que sirve para mover un molino”.
- 7 Ellos son mencionados en el Acta de fundación del Pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, en septiembre de 1591. Alessio Robles señala que ocho caballerías de tierra que pertenecían a Juan Pérez Chocallo “por bajo de unos serrillos [sic] y hacia el cerro del Saltillo” fueron donadas a los tlaxcaltecas en 1591. Sergio Recio (1983) indica que Chocallo fue muerto por los chichimecas entre el 27 de octubre de 1591 y el 15 de noviembre de 1593.
- 8 Pedro Fuentes fue el cura de la parroquia de Santiago (hoy Catedral), a quien le correspondió concluir el templo en 1800.

# Con pretexto malicioso

CRÓNICA DE UN PLEITO EN EL CENTRO DE LA VILLA (SIGLO XVII)



Vista de Saltillo, circa 1820. Autor sin identificar. Tomado de *México a través de los siglos*. Novena edición, Tomo III, México, 1972. Biblioteca del AMS.

## INVESTIGACIÓN Y TEXTO:

MARÍA DEL ROSARIO VILLARREAL RODRÍGUEZ E IVÁN VARTAN MUÑOZ COTERA

JUAN GUERRA FUE DESCENDIENTE de uno de los primeros españoles que vivió en Saltillo. Para los vecinos, era una persona relativamente tranquila, pero que de vez en cuando, sin razón aparente, solía tener roces con algunos habitantes de la villa. Para 1680, él ya tenía un solar en la segunda calle de la plaza [hoy Bravo], propiedad en la que durante 18 meses estuvo construyendo muros que delimitaban la huerta que heredó de los padres de su esposa, Jacinta Ramón.

Según un documento del Archivo Municipal, en esa misma calle se ubicaban —una tras otra— las casas que habían sido de Juan Navarro, Santos Rojo, Francisco Martí y Bernabé de las Casas, primeros conquistadores de esta villa, y en las que sus descendientes y herederos vivían y procuraban tener espléndidas huertas “con higueras y otros árboles frutales”. El contar con estos vecinos, que eran pacíficos, favoreció para que los oriundos no tuvieran problema alguno, hasta que Juan Guerra quiso hacer honor a su apellido y dar “guerra”.

El referido expediente da cuenta de un pleito que entabló el señor Guerra contra las dos personas que habitaban a espaldas de su casa. La controversia comenzó el 14 de agosto del referido año de 1680, cuando Luis de Morales y Juan del Toro se quejaron ante la autoridad debido a que Juan Guerra, “con pretexto malicioso”, comenzó a abrir los muros de su propiedad para habilitarlos como salida a una calle que él buscaba trazar.

Sin embargo, esta vía estaría invadiendo los solares que pertenecían a sus dos vecinos. Ellos, enfurecidos, llegaron a casa de Juan Guerra y le reclamaron, pero para luego es tarde: Jacinta Ramón, en defensa de su marido, salió de un brinco y les dijo que en realidad eran ellos los que se habían apoderado de un terreno “con más cantidad de tierra que la que les había concedido el cabildo”.

Además, Jacinta señaló que la única calle oficial era la que pasaba por el frente de su casa, por donde transitaban los primeros pobladores, y que así lo había estipulado, un año atrás, Antonio Fernández de Vallejo, alcalde de la villa. El asunto fue a dar a la casa consistorial de Diego Flores de Ábrego, alcalde en turno, quien ordenó que los sitios se midieran “con la mirada más justa y atinada”. A partir de ahí, se tomarían las decisiones pertinentes.

Después de un par de días, el dictamen se puso sobre la mesa: “a las propiedades de Luis de Morales y Juan del Toro les sobra mucha tierra”. Sin embargo, las autoridades alegaron que de todas formas eso no era motivo para permitir que Guerra actuara así. Después de un momento, el alcalde ordenó que se hiciera la calle y que tuviera 12 varas de ancho [10.97 metros], con entradas y salidas. Y, ante la mirada incrédula del señor Guerra, se dispuso que esta vía pasara por su huerta.

Con este ordenamiento, el par de vecinos demandantes saltaron de júbilo; tendrían una calle que ellos no habían pedido y que, con seguridad, les beneficiaría. En cuestión de días, Guerra tuvo que abrir una calle en su terreno y la gente la comenzó a transitar, pero como era de esperarse, él no se quedaría con los brazos cruzados: a los pocos días construyó una pared que se extendería sobre la susodicha vía hasta tapar parte de las propiedades de los dos vecinos. No conforme, “y con el poco caso del mandato del Cabildo”, Guerra se puso bravo y extendió la nueva tapia hasta la huerta de un supuesto familiar de él, argumentando que era necesario por la seguridad del lugar.

En su defensa, Juan Guerra se la pasó diciendo a todo mundo que, si bien la propiedad de los vecinos tenía una puerta que daba a una calle y a la casa del colonizador Juan Navarro, también tenía otro acceso oculto que daba directo a su propiedad, invadiendo su privacidad. Ante esta

situación, Guerra fue citado por el alcalde, quien le ordenó que parara de hacer un “pleito inútil”. No obstante, el vecino amagó con derribar las huertas de sus vecinos porque él tenía “más propiedades y más tierras que le fueron heredadas”.

Ante la exacerbación de ánimos, el alcalde, junto con los regidores, no tuvieron otra alternativa más que llamar a juicio público. En el litigio hubo opiniones encontradas. Por ejemplo, Nicolás Flores dijo que la propiedad de Guerra había sido una hermosa huerta, por lo que esta rúa no debería de existir. Mientras que Juan de Osuna y Cortés declaró que siempre hubo un espacio para camino principal entre la casa de Guerra y Luis de Morales, y que incluso por ahí transitaban las personas para asistir a los actos públicos de la villa. Aunque aclaró que no sabe si años atrás esa vereda fue apropiada por alguno de los adversarios.

Hubo también quienes se mantuvieron al margen, como Bernardino Sánchez, de 61 años, quien expuso que desde niño conocía la propiedad de Juan Guerra y la identificaba como un sitio despoblado, donde había grandes árboles que eran sembrados y cuidados por indios que estaban ahí avecindados, recordando que llamaban a este lugar como “el barrio de Santiago”, y concluyó: “Nunca antes había visto la casa de Guerra, apenas la vi hace unos años. A mí no me metan”.

Por su parte, José de la Fuente, de 66 años, señaló que la huerta pertenecía con antelación a un indio llamado Sebastián y que pocos años después de la fundación esa propiedad ya era parte de lo que todos llamaban “pueblo de Santiago Tatilolco” [sic]. Además, declaró que en la propiedad de Guerra nunca existió una calle y que dichas huertas estaban sin cercar, por lo que la gente “entraba y salía por donde quería”.

El litigio continuó durante semanas, hasta que el 11 de septiembre de 1680 llegó una noticia que sorprendió a la villa: Juan Guerra, Luis de Morales y Juan del Toro desistieron del pleito y dejaron la calle entre sus propiedades para trabajar en conjunto sus tierras de legumbres. Incluso, los personajes estuvieron de acuerdo en quitar las puertas y portones que daban a la mentada calle para visitarse libremente.

Lo que no contaba nadie es que un grupo de “viudas y huérfanas” alzaron la voz, reclamando que, “con pretexto malicioso”, sus vecinos las habían afectado con haber hecho esa calle porque algunas paredes de sus huertas habían sido tumadas. ¿Qué pasaría después?

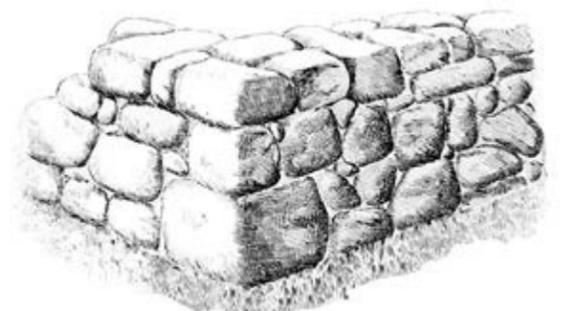
## DOCUMENTOS CONSULTADOS

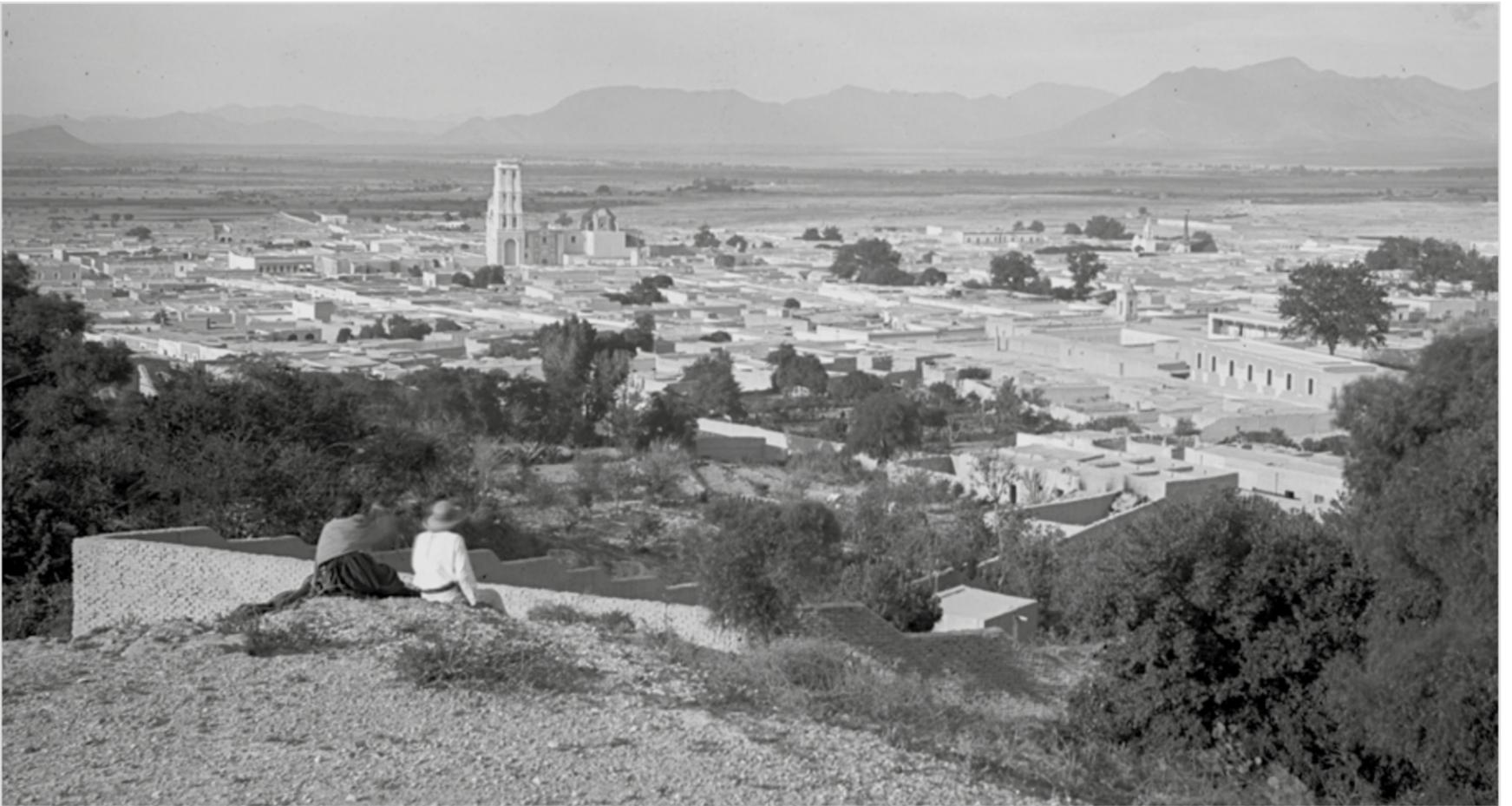
AMS, PM, c 3, e 37, d 4, 16 ff.

AMS, PM, c 3/1, e 75, d 3. (De la página 14 a la 42).

AMS, PM, c 3, e 37, d 7, 1 f.

AMS, PM, c 3/1, e 75, d 3, 1 f.





Panorámica de Saltillo, circa 1895. Autor: Winfield Scott. Fototeca Nacional / Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. Catálogo: 121896.

# Las calles y sus nombres

RECuento DESDE EL CENTRO HISTÓRICO

**L**AS CALLES SON HISTORIA, MEMORIA, MITOS Y RECUERDO. Son testigos del peregrinar de ciudadanos, personajes y héroes. Cada calle tiene algo por contar y a través de su nombre recobra un sentido construido socialmente. Desde la fundación, en Saltillo se nombraba a las calles según los elementos distintivos que le caracterizaban, o bien, con un número, según su ubicación.

A su vez, las autoridades y las personas acostumbraban a nombrar a las calles con base en elementos coloquiales o populares, de tal forma que fueran identificables por los analfabetos y, además, que favorecieran el sentido de pertenencia histórica. Así, las calles se volvían un referente cultural, un patrimonio que hoy puede ser estudiado desde muchos ángulos, sobre todo porque ya ostentan nombres de personajes históricos.

A continuación, se reproduce un listado con una selección de nombres, actuales y pasados, de las principales calles instaladas en el primer cuadro del Centro Histórico de Saltillo, según los registros del Archivo. Este trabajo fue realizado por don Ildefonso Dávila del Bosque, curador del Acervo Histórico del Archivo Municipal (1984-2004). El legado del señor Dávila pervive hasta nuestros días. / Iván Vartan Muñoz Cotera.

## CALLES DEL PUEBLO DE SAN ESTEBAN DE LA NUEVA TLAXCALA

*Teodoro S. Abott.* De 1884 a 1914 se le conoció como Del Teatro. Desde 1939 lleva su nombre actual.

*Juan Aldama.* Entre los siglos XVIII y XIX se le conoció de diversas maneras: San Buenaventura, Álamo Gordo, Del Colegio, Callejón de Julio Zendeja y San Juanito. De 1876 a 1922 se llamó Galeana. Su nombre actual lo ostenta desde 1935.

*Ignacio Allende.* Entre los siglos XVIII y XIX se le conoció como: De la Acequia, De las Procesiones, San Francisco, Del Reventón y Del Parían. De 1833 a 1846, a una parte de la calle se le conoció como Landín. Lleva su nombre actual desde 1873.

*Guadalupe Victoria.* De 1831 a 1873 se le conoció como Del Curato. Su nombre actual se registra desde finales del siglo XIX.

*Mariano Jiménez.* De 1836 a 1868 se le conoció como Callejón del Padre Pérez. De finales del siglo XIX a inicios del XX, como Del Peral. Su nombre actual ya se registra en la segunda década del siglo XX.

*Francisco Javier Mina.* En los siglos XVIII y XIX fue conocida como Callejón del Perico. De 1840 a 1850, como Del Humo. El primer registro de su nombre actual data de 1884.

*Padre Flores.* Lleva su nombre desde 1894 (antes era sólo un camino empedrado).

*José María Morelos.* En los siglos XVII y XVIII se llamó San Esteban. De 1770 a 1880, Del Hui-zache. Su nombre actual se registra desde finales del siglo XIX.

## CALLES DE LA VILLA DE SANTIAGO DEL SALTILLO

*Miguel Hidalgo.* Desde finales del siglo XVI se le conoció como Calle Real. Entre los siglos XVIII y XIX, como De la Parroquia y De Flores. De 1815 a 1848 se le llamó Del Colegio de Cristo. De 1878 a la fecha lleva su nombre actual.

*Nicolás Bravo.* Entre los siglos XVIII y XIX fue conocida como: Del Factor, Del Reloj y Bustamante. Sin embargo, una parte de la calle fue llamada Del Cerrito, de 1723 a 1872. Desde 1873 lleva su nombre actual.

*Victoriano Cepeda (General Cepeda).* De 1713 a 1916 se le llamó Santiago. A partir de ese último año mantiene su nombre actual.

*Benito Juárez.* En los siglos XVII y XVIII sus secciones se llamaron: Callejón de don Teodoro; de 1818 a 1834, Callejón de Landín; de inicios del siglo XIX a 1900, Del Camposanto. De 1850 a 1868 se le llamó Tacuba y a partir de 1874 ostenta el nombre actual.

*Melchor Ocampo.* De 1693 al siglo XIX se le conoció como De la Cárcel. Lleva su nombre actual desde finales del siglo XIX.



# Clasificados

PRIMEROS POBLADORES E INDIOS (DE AQUÍ Y DE ALLÁ)  
SIGLOS XVII Y XVIII

*Villa de Santiago del Saltillo, 19 de febrero de 1606.* ¡Vecinos! He ordenado que los indios chichimecos, que sirven como jornaleros en las estancias del Saltillo, no se alojen en el pueblo tlaxcalteca de San Esteban. Atte. Francisco de Urdiñola, gobernador y capitán de la provincia.

AMS, AC, L 1, T 1, a 26, f 23.

*Villa de Santiago del Saltillo, 1607.* ¡A los primeros pobladores! Juan Navarro y Santos Rojas han acordado un convenio sobre el uso de las acequias y mercedes de indios nómadas. Atte. Francisco de Urdiñola.

AMS, PM, c 1, e 2, 26 ff.

*Villa de Santiago del Saltillo, 3 de noviembre de 1618.* ¡Atención! Hemos dispuesto que el cura Francisco de Lorca oficie tres misas al mes en las haciendas aledañas a la villa. Cada misa será a favor de los indios naturales de la región. Atte. Los regidores del Cabildo.

AMS, AC, L 1, T 1, a 119, f 117.



*Villa de Santiago del Saltillo, 1 de octubre de 1615.* ¡A los vecinos! He formulado las bases para la construcción del templo de San Francisco [San Esteban]. Ya he recibido las donaciones del virrey de la Nueva España para pagar a los indios carpinteros que labrarán las vigas y fabricarán los adobes. ¡En 16 meses la terminaré! He dicho, Francisco Martínez Guajardo, vecino de esta villa.

AMS, PM, c 1, e 9, d 59, 3 ff.

## DISPOSICIONES

*Villa de Santiago del Saltillo, 13 de julio de 1614.* ¡Vecindario! En lengua castellana replico el mandato del gobernador de esta provincia: ¡prohibido que los españoles y mulatos entren en las rancherías de los chichimecas! ¡Son peligrosos! Ya dije: Felipe, pregonero.

AMS, AC, L 1, T 1, a 58, f 48.

*Villa de Santiago del Saltillo, 1623.* ¡A todos sabed! He dispuesto para que de hoy en adelante se castiguen las causas criminales graves, como hurtos, matanzas de ganado y otros excesos cometidos por indios mestizos y mulatos. Además, he ordenado que se refuerce la guardia en la cárcel pública, de donde se fugan los delinquentes. Atte. Mateo de Vasga, almirante.

AMS, AC, L 1, T 1, a 190, f 202.

*Santiago de la Monclova, 8 de octubre de 1702.* Autoridades del Saltillo: ordeno se sumen a la jornada de castigo contra los indios bárbaros, causantes de las muertes de vecinos y el robo de bestias. He dicho; don Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de Coahuila.

AMS, AC, L 1, T III, a 75, f 118.

*Villa de Santiago del Saltillo, 20 de octubre de 1735.* He dispuesto que sea restituido al Cabildo el terreno asignado por los fundadores para casas reales y en él se construya una cárcel que dé cabida a los indios malhechores de la región. Sin más, Juan José de Vértiz y Ontañón, gobernador del reino de la Nueva Vizcaya.

AMS, PM, c 13, e 6, 5 ff.

## DONACIONES

*Villa de Santiago del Saltillo, 4 de mayo de 1615.* Sepan todos que he donado a Diego de San Miguel una ranchería de indios guachichiles con toda su gente y su cacique, llamado papá Manuel. Ellos residen en el río de La Caldera. Déjenlos en paz. Atte. Lucas García, capitán.

AMS, PM, c 1, e 9, d 24, 2 ff.

*Villa de Santiago del Saltillo, 20 de febrero de 1617.* ¡A la comunidad! Se ha acordado con Juan de Arredondo, cura de esta villa, que atienda la doctrina de los indios nómadas de la región, oficiando misas en cada hacienda que tenga ermita. En las estancias más lejanas, los dueños deberán construir y donar sus capillas para repartir doctrina religiosa. Atte. El Alcalde.

AMS, AC, L 1, T 1, a 96, f 87.



*Villa de Santiago del Saltillo, 7 de julio de 1614.* ¡Hago saber! El gobernador de la provincia ha ordenado que no se nombren en puestos públicos a dos tipos de personas: a los de poca calidad y a los casados con negras, mulatas o indias nativas. Yo sólo aviso: Felipe, pregonero e indio ladino.

AMS, AC, L 1, T 1, a 55, f 48.

*Villa de Santiago del Saltillo, 13 de octubre de 1671.* ¡Vecinos! El rey de España, Carlos II, ha ordenado que, por la gracia de Dios, se ponga en libertad a los indios esclavizados y que el traslado a su lugar de origen sea pagado por las personas que los tenían comercializados. Atte. El Cabildo.

AMS, PM, c 2, e 39.

*México, 4 de diciembre de 1714.* ¡Disposición oficial! Con relación a la rebelión de los indios nómadas, ordeno aprehender —vivo o muerto— al cacique Dieguillo y a sus secuaces. Si los ven, avísenles. Atte. Francisco Lancastre Noroña y Silva, virrey de la Nueva España.

AMS, AC, L 3, a 1, f 1 v.



## QUEJA

*Villa de Santiago del Saltillo, 20 de febrero de 1711.* En mi persona, y a nombre de los vecinos, me quejo ante usted, alcalde mayor, de los indios chichimecas advenedizos del Nuevo Reino de León, ya que estos se están llevando a nuestras indias para que sirvan como amas de casa en la población referida. Atte. Juan Antonio Polanco, procurador de esta villa.

AMS, AC, L 2, a 43, f 86.



### CÁRCEL (Y DISCULPAS) A UN MULATO POR ESCANDALIZAR

*Villa de Santiago del Saltillo, 19 de noviembre de 1677.* El alcalde mayor de esta villa desterró al mulato Juan de la Riva al que se acusa de escándalo público comprobado. Esto se debe a que en días pasados se le sorprendió en supuestas relaciones ilícitas con Beatriz de las Ruelas, española. Ambos vecinos de esta villa.

En un inicio, De la Riva fue encarcelado de inmediato para su escarmiento y como ejemplo ante la población. Ahí hubiera parado todo, pero el licenciado Lorenzo de Llerena, cura párroco y juez eclesiástico de esta villa, mostró a las autoridades una serie de documentos que comprobaban que De la Riva y Beatriz de las Ruelas en realidad están casados en legítimo matrimonio, conforme a las leyes de la Santa Madre Iglesia.

Ante estos hechos, el alcalde mayor quedó muy mal parado y no tuvo más que dictar de inmediato la correspondiente orden de excarcelación, dejando sin efecto la de destierro que pendía sobre De la Riva.

/ *Gazeta* I; XIII.

AMS, PM, c 3, e 2, 4 ff.

### DISTINGUIDA Y FINA DAMA DEFIENDE A JOVEN INDIO

*Villa de Santiago del Saltillo, 1 de octubre de 1678.* La buena voluntad y el amor al prójimo una vez más se hicieron ver en la villa, demostrando que existen, entre los nuestros, personas preocupadas por el buen vivir de los indios que tanto necesitan del amparo y guía de quienes, como doña María de Olea, señora muy principal de este lugar, son poseedores de considerables tierras y otros bienes, y que por ello pueden prodigar favor y confianza a los más desvalidos.

La susodicha doña María, mujer entendida en asuntos de trabajo, defendió al indio Nicolás Coyote, quien no tiene ni trece años cumplidos y quien, estando a su servicio, “se indujo y revolvió con un indio del servicio del capitán Ignacio Martínez para cometer un delito”, según declaraciones de la propia dama, quien suplicó a las autoridades “mirar a la tierna edad de dicho Nicolás y que, al no haber cometido otro delito alguno, se apiaden en la sentencia”.

Según se dice, si resultara una pena pecuniaria, ella está dispuesta a pagarla, a cambio de que se lo manden entregar para que de nueva cuenta sea colocado a su servicio, y además darle la enseñanza y disciplina necesaria para que no acceda a las malas costumbres y crezca como todo un hombre de bien.

Al ser cuestionada por el reportero de la *Gazeta*, doña María declaró que hizo esta solicitud por medio de una carta en la que ruega a las autoridades mirar la situación con piedad, y admite que realizó esa petición por estar su marido ausente de este reino y no poder hallarse presente para atender este asunto. / *Gazeta* I; XIV.

AMS, PM, c 3, e 4, d 29, 1 f.

### AVISOS

*Villa de Santiago del Saltillo, 8 de mayo de 1620.* ¡A todos sabed! Nombro a Mateo de Arredondo como alcalde mayor de la villa por haber prestado sus servicios en contra del alzamiento de los indios tepehuanos. He dicho. Atte. Gaspar de Alvear y Salazar, gobernador de este reino y de las provincias de Chiametla y Copala.

AMS, AC, L 1, T I, a 138, f 140.

*Villa de Santiago del Saltillo, 5 de agosto de 1643.* ¡Vecinos! El gobernador de esta provincia me acaba de entregar la vara de la real justicia como capitán protector de los indios tlaxcaltecas y guachichiles. He jurado por Dios, nuestro Señor, con señal de la cruz en forma de derecho. Estoy a su respetable servicio, Nicolás Lanceto y Adorno.

AMS, AC, L 1, T II, a 141, f 202.

*Villa de Santiago del Saltillo, 22 de mayo de 1656.* ¡Atención! He comunicado al capitán Gregorio de Alarcón Barrionuevo que los indios bárbaros, conocidos como “alazapas”, preparan un ataque a las haciendas de esta jurisdicción. ¡Estén listos! Atte. Pedro Flores, vecino.

AMS, PM, c 2, e 49, d 22, 1 f.

*Villa de Santiago del Saltillo, 17 de mayo de 1665.* Ante los constantes ataques, he certificado los servicios prestados por los tlaxcaltecas en la persecución de los indios bárbaros. Por ello, se les gratificará. Atte. Fernando de Ascue y Armendariz, alcalde mayor de la villa.

AMS, PM, c 1, e 32, d 3, 2 ff.

*San Esteban de la Nueva Tlaxcala, 1668.* Vecino tlaxcalteca: la autoridad ha pedido el auxilio para llevar a cabo una campaña contra los indios bárbaros. Acércate a la casa consistorial de Cabildo.

AMS, PM, c 2, e 1, 5 ff.

*Villa de Santiago del Saltillo, 23 de enero de 1677.* He ordenado que las tierras de los guachichiles recaigan en los tlaxcaltecas y he dispuesto que no se veje y maltrate a los indios de San Esteban. ¡No lo haga! Atte. Antonio de la Campa Cos, gobernador de la Nueva Galicia.

AMS, PM, c 3, e 7, 6 ff.

### SOLICITUDES

*Villa de Santiago del Saltillo, 1668.* ¡Señor alcalde! Solicitamos se castigue a los hacendados que, a través de sus indios, sonsacan a nuestras sirvientas para llevárselas enamoradas a trabajar a sus propiedades. ¡Justicia! Atte. Vecinos de la villa.

AMS, PM, c 2, e 20, d 16, 1 f.

*Villa de Santiago del Saltillo, 29 de febrero de 1696.* ¡Señor gobernador! En consideración a las muchas muertes, daños y hostilidades que están causando los indios naturales, y a la pobreza en que se encuentra la villa, solicitamos el urgente remedio que usted considere más conveniente. Le escuchamos. A su merced, el Cabildo.

AMS, AC, L 1, T III, a 21, f 31 v.

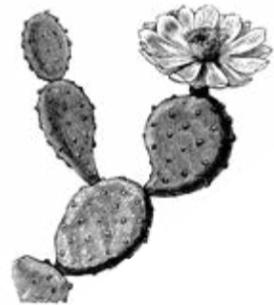
*Villa de Santiago del Saltillo, 20 de septiembre de 1707.* ¡Regidores! Solicito se señale y amojone el terreno correspondiente a los ejidos aledaños para introducir en él una caballada que pueda estar “más a la mano” para proteger de los indios bárbaros. ¡Es urgente! Atte. Lázaro Flores, procurador de la villa.

AMS, AC, L 2, a 69, f 144 v.



# Nuestros indios del desierto

RAÍCES DE LA CULTURA NÓMADA ANTE EL CHOQUE CON OCCIDENTE



*El 25 de mayo de 2021, el historiador Carlos Manuel Valdés Dávila habló para la Gazeta sobre las prácticas culturales de los indios nativos que habitaron el territorio que hoy ocupa Saltillo y Coahuila. Además, el especialista en historia india y negra en el contexto colonial novohispano ofreció una reflexión sobre la reproducción biológica de las comunidades indígenas, como fundamento para el desarrollo de una cultura ancestral que pervive hasta nuestros días.*

¿CÓMO SE PUEDE ENTENDER A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE HABITARON EL TERRITORIO QUE HOY OCUPA SALTILLO?

No tenemos mucha confianza sobre cómo profundizar el concepto “entender”. Desde la arqueología podemos acercarnos a los desplazamientos que estas comunidades tuvieron durante miles de años, ya que, debido a la búsqueda de alimentos, los indios tenían que moverse continuamente, lo que propiciaba que a menudo se formaran extensas familias que tenían sus propios territorios, a pesar de lo cual exploraban otros lugares buscando la comida.

Es seguro que en esas comarcas se encontraron con otros grupos que hablaban su propia lengua. Entonces, una vez que tenían certeza sobre el abastecimiento de recursos, no se presentaban problemas entre comunidades, sino acercamientos. Se constituía entre ellos una especie de entendimiento que favorecía el establecimiento de mecanismos, como el mitote, una estrategia de paz por el intercambio de personas.

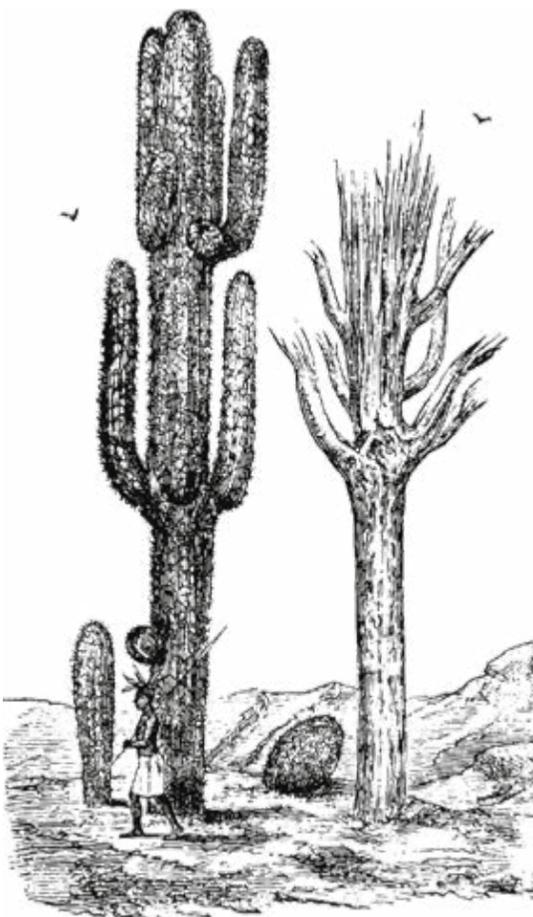
Tenía lugar, en especial, el intercambio de mujeres: una muchacha se casaba con alguien de otro grupo o de otra comunidad y partía con él a la esfera de vida de su novio o esposo. Sin embargo, también había intercambio de varones y con ello se favorecía el desplazamiento cultural. Esto me parece importante decirlo porque se ha trabajado muy poco o casi nada para nuestra región. La permuta creaba una solidaridad extrema: no se atacarían jamás, puesto que eso implicaría derramar la propia sangre. Este concepto era genial, ya que el intercambio de parejas equivalía a no hacerse la guerra.

En la región que hoy es Saltillo había sobre todo un grupo étnico: el cuachichil, el cual no representaba a todas las comunidades de cuachichiles, que eran millares, sino a los situados entre Saltillo y el norte de Zacatecas. Ellos eran una excepción porque su organización era matrilocal; predominaba la mujer. Entonces, en esos grupos humanos tenía lugar la “matrilinealidad”, o sea, un sistema de descendencia definido por la línea materna; y una “matrilocalidad”, que se caracterizaba por exigir a la persona casada que residiera en donde estuviera la madre de la esposa o sus antepasados. Así se establecían mecanismos de paz, identificación e intercambio.

¿EXISTE ALGUNA ANÉCDOTA RELACIONADA A ESTAS PRÁCTICAS CULTURALES?

Hubo un capitán español que contrató, a través de preventas, donaciones, sombreros y navajas, a un grupo de indígenas para que le ayudara en su lucha contra otros indios. Los llamó “indios amigos”. Cuando el capitán les pidió atacar a los sunigoguiglias, los indígenas le contestaron: “a ellos no los atacamos porque tienen nuestra sangre; les dimos a nuestras hijas”.

Es una preciosa anécdota, sobre todo porque los indios estaban dispuestos a todo, menos a atacar a quienes eran considerados parientes. Esto hace ver que ese mecanismo fue creado por la necesidad y para no estarse matando continuamente. Por lo tanto, las comunidades indígenas nativas eran algo elásticas, se expandían y se restringían por sus prácticas culturales; también se comportaban según las condiciones del desierto y de los pocos recursos que en él había. Pero si se juntaban en lugares donde había bisontes y abundante alimento, todo cambiaba.



¿CÓMO SE DISTRIBUÍAN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS NATIVAS EN ESTA REGIÓN?

Saltillo era una frontera. Al sur, estaban los cuachichiles, que pululaban desde Monterrey hasta Mapimí; era una línea. Al norte estaban los coahuiltecos, mismos que tenían muchas denominaciones. Estas sociedades convivían y, también, peleaban. Cuando llegaron los españoles y los tlaxcaltecas para colonizar esta región los obligaron a mantenerse en un lugar determinado, lo que implicaba cambiarles la cultura ancestral del deambular a veces hasta un radio de 150 kilómetros. Apareció el elemento hispano-tlaxcalteca, muy importante porque representó el puente fundente entre indios nómadas.

¿EL CHOQUE CULTURAL QUE SE DIO ENTRE LOS INDÍGENAS DE LA REGIÓN Y LOS COLONIZADORES ESPAÑOLES FUE EN REALIDAD SALVAJE Y CRUEL?

No hubo otra posibilidad. No considero que haya existido un entendimiento, como el que hubo con los mexicas, tlaxcaltecas, purépechas o, incluso, con los yaquis. Era imposible, simplemente, porque tenían una sociedad carente de “Estado”, incivilizada, sin una organización estratificada, sin clases sociales, sin diferencias, salvo ser hombre, mujer o niño. Y esto no es un defecto, sino una cultura, misma que era irreconciliable con la occidental.

No había posibilidad de que existiera un género de monarquía, como entre los mexicas o purépechas. La única monarquía estaba a diez mil kilómetros. Sus reyes no sabían lo que pasaba en América, sino por informes o comentarios, a medida muy imprecisos o malévolos. Ningún rey conoció su imperio americano, nada más recibían beneficios en plata y oro.

Resumiendo, existieron dos sociedades que se contradecían en la práctica: una sin Estado, libre y estratificada hasta lo más mínimo, y otra que se caracterizaba por la religión, la socialización, la economía, el militarismo, la ideología y, evidentemente, el monopolio de la violencia legítima, concepto que puede ser abordado a través de las aportaciones de Max Weber.

Aunque uno hable de la generosidad franciscana, los franciscanos estaban reproduciendo

una ideología europea que habían recibido desde Grecia y Roma, herederos de un cristianismo de mil quinientos años. Al llegar a este territorio, estaban replicando lo que consideraban como “la cultura” y no pudieron aceptar a alguien que tuviera una diferente, incluso, ni siquiera los colonizadores imaginaron que pudieran llamar “cultura” al hecho de andar caminando por los cerros buscando comida y con una indumentaria distinta (o sin ella, como la desnudez).

¿LA ALIMENTACIÓN FUE RESULTADO DE LA CONFORMACIÓN CULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS?

Los indios, aunque no tenían clases sociales o no se regían por lo que hoy se conoce como “Estado”, tenían muchos elementos con los que podían controlar la problemática que existía con diversos grupos indígenas. Por ejemplo, en la región de Saltillo se hablaban dos lenguas, pero en la región de La Laguna o de Parras existían seis dialectos diferentes. ¿Por qué? Porque era una región que tenía bastantes recursos para alimentarse, lo que facilitó que mucha gente pudiera establecerse ahí.

Antes de la colonización, las tribus nómadas vivían bien cuando bajaban a las tunas, en Zacatecas, o cuando iban a cazar bisontes al norte de Coahuila. La hoy región Laguna contaba con ocho meses al año de buena comida. Se tienen registros que muestran que había pachos, zacatecos, tepehuanos, iritilas, coahuiltecos y cuachichiles, quienes aprovechaban las bondades alimenticias del territorio. Por ello, se puede ver a los padres jesuitas que tuvieron que traer gente que hablara entre cinco o seis lenguas, cosa que aquí en Saltillo no se suscitó, ya que los tlaxcaltecas inmediatamente aprendieron sólo dos.

Las comunidades indígenas tuvieron que aprender a buscar fuentes de alimento. En los once mil años que vivieron en esta región encontraron los elementos fundamentales para su propia vida: para reproducirse biológicamente, lo que aseguraba su reproducción cultural. Actualmente, en Saltillo se pueden conseguir con facilidad ciertos elementos alimenticios, es decir, proteínas, vitaminas, carbohidratos y grasas, pero si uno sale a buscarlos al Bolsón de Mapimí, no los encontrará tan fácilmente. Sin esos cuatro elementos, los naturales no hubieran tenido una vida aceptable. Aquí había nueces, bellotas y piñones; allá no.

En el siglo XVI, el capitán Pedro de Ahumada y varios franciscanos señalaron en sus apuntes que los indígenas eran sumamente fuertes y más altos que los españoles. Los nativos podían trotar cien kilómetros sin descanso; de ello se puede deducir que estaban bien alimentados. Los indígenas intuían que sin proteínas no podían vivir, ya que eran indispensables para el funcionamiento del cerebro, para la vista y para muchas otras funciones [lo que no implica que tuviesen conocimientos del contenido de esos elementos en sus comidas].

La obtención de carbohidratos la resolvían comiendo frutas o tunas. Cuando había épocas difíciles, de sequías o invernales, en las que escaseaban los alimentos, los indios de este territorio sufrían bastante. Sobre todo, porque no había animales para la caza o las plantas mermaban. Los indios nómadas tuvieron que buscar dónde conseguir alimentos. Recolectaban muchas flores que eran comestibles, entre ellas, las del nopal y las de la lechuguilla, pero también hicieron parte de su alimentación a diversos tipos de semillas, mezquites y nopales.



Había raíces de plantas con tubérculos y raíces de época de aguas, por ejemplo, las del tule. Al arrancar el tule, los indígenas tenían a la mano una cebollita de color blanco, la cual era comestible y fresca; también acostumbraban tostarla. En relación con esto, hubo un fraile franciscano que escribió una carta al rey de España, Felipe II, en la que informaba que cuando comía las “aneas”, como llamaban al tule, éstas sabían a castañas asadas, que era de lo más sabroso que se podía comer en Europa. Entonces, los indios no eran ni tontos ni tenían mal gusto. Este tipo de raíz se daba por millones desde Saltillo hasta Torreón.

Existe el caso de otro fraile que estaba a punto de morir en una hacienda al norte de Coahuila y que gracias a la ingesta de raíces sobrevivió. Lo que pasó es que los indios, cuando lo encontraron moribundo, le proporcionaron ese alimento desconocido hasta entonces por el religioso, ya que era imposible que una persona nacida en Sevilla imaginara las propiedades de esa planta. El dátil de las yucas no solamente aportaba nutrientes, sino que les servía para producir una bebida embriagante que solían ingerir en sus fiestas; se registraron documentalmente borracheras con dátil. No se sabe cómo lo preparaban; sí se sabe que los indígenas se embriagaban con sus pócimas y los frailes se enojaban.

¿CÓMO SE SABE CUÁLES ERAN LOS ALIMENTOS QUE CONFORMABAN LA DIETA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS?

No hace mucho se encontró un excremento humano petrificado; se le llama, técnicamente, coprolito. Estaba en una cueva ubicada a un costado del río Bravo, en la parte de Coahuila. Llegaron biólogos, especialistas y expertos de Nueva Orleans para hacer un estudio del coprolito y lo primero que encontraron fue que tenía restos de tunas y sotol. Al fecharlo, los investigadores determinaron que tenía once mil años. Significa que desde entonces los indios comían tunas y sotol.

Cualquiera puede comer tunas en la actualidad, pero el sotol, que no hay que confundir con la bebida que hoy en día lleva ese nombre, no es comestible en su estado natural. Sin embargo, a

los indios se les ocurrió hacerla en barbacoa para quitarle los elementos venenosos y transformarla en una comida extraordinariamente buena, con muchos elementos vitamínicos y azúcares indispensables para la vida, poquitas grasas y algo de proteínas.

De esta manera, se sabe que desde hace once mil años ellos habían desarrollado métodos de búsqueda de alimentos que contuvieran los elementos indispensables para reproducirse. No solamente se tienen que procrear hijos para que siga existiendo la raza humana, sino que se debe tener y desarrollar una cultura: religión, cánticos, costumbres, tradiciones, conceptos, historias y leyendas, elementos que tenían las tribus.

¿QUÉ ELEMENTOS CULTURALES DE ESTAS TRIBUS FUERON HEREDADOS A LA CULTURA SALTILLENSE ACTUAL?

Ahorita que estoy trabajando con ejidatarios de la región de Patos, Parras y Saltillo, he encontrado que hay muchas comidas inimaginables, para nosotros, que han extraído del desierto. Recientemente comí flor de lechuguilla, una flor que mide un centímetro, cuando mucho, y que para una comida uno debe ingerir no menos de dos mil, pero los ejidatarios las preparan y puedo decir que son muy sabrosas.

Hay una época en que se da la floración, de ahí uno se come la inflorescencia y también se puede comer la raíz. Además, se pueden raspar las pencas y obtener algo que se asemeja al agua miel. A veces, los ejidatarios usan este raspado para combinarlo con frijoles. De una sola planta pueden comerse las raíces, las pencas y las flores, de la cual hay millones en el sur de Coahuila. Con esto, los ejidatarios están reproduciendo elementos culturales que vienen de los indios. Es una riqueza cultural.

EN UN ESCENARIO IMAGINARIO, SI USTED PUDIERA VIAJAR AL PASADO Y CONVIVIR CON ALGUNA DE ESTAS COMUNIDADES INDÍGENAS, ¿CON CUÁL SERÍA Y QUÉ LES PREGUNTARÍA A SUS MIEMBROS?

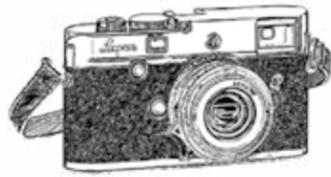
Conviviría con los boboles, que eran los miembros de un grupo que se concentraba en el centro de Coahuila. Me interesaría que me platicaran sobre sus conocimientos para la subsistencia, sus técnicas cotidianas, su historia, las referencias que tenían sobre “el más allá”, porque sí creían en otra vida después de la muerte.

Les preguntaría sobre cuáles eran sus dioses o diosas. Tengo la certeza que ellos tenían una diosa madre que se concibió por las relaciones que, en los siglos de la Conquista, iban adquiriendo. Adoptaron una relación interesante con la Virgen María. Les cuestionaría acerca de sus creencias espirituales y sobre qué opinión les merecía la intromisión de los españoles en su vida. Algo sabemos de estos temas a partir de documentos.

Entrevista: Iván Vartan Muñoz Cotera.

Carlos Manuel Valdés Dávila es doctor en Historia por la Universidad de Perpiñán, Francia; profesor-investigador de la Escuela de Ciencias Sociales (UADEC). Se especializa en sociedades marginales: esclavos negros, indígenas nómadas, tlaxcaltecas, delincuentes e indígenas rebeldes del Coahuila colonial.





# Los hermanos García

FOTÓGRAFOS GUANAJUATENSES EN SALTILLO  
EN LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA

ARIEL GUTIÉRREZ CABELLO

**D**ESDE SIEMPRE HE SIDO un amante de la fotografía y de todas sus expresiones. Me ha interesado la historia, las diferentes tecnologías y considero que lo que más disfruto es investigar el trabajo de diversos fotógrafos, sobre todo cuando su producción tiene que ver con nuestra región.

Sin duda, juicio personal, la fotografía es un instrumento valioso que aporta muchísima información y hace el conocimiento de la historia más atractivo. Gracias a la Internet, hoy en día se puede acceder a un mundo de información. Por ello, y desde hace tiempo, he podido adquirir fotografías en los diferentes sitios *web*; son ventanitas al mundo y con cierta cantidad de dinero uno puede comprar cualquier cosa en cualquier parte del mundo.

Al navegar por la “súper carretera de la información”, como describió Al Gore a la Internet en sus inicios, me ha tocado ver magníficas fotos de Saltillo. En particular, hace tiempo me llamaron la atención unas de los años cincuenta; en su mayoría estaban impresas en un romántico “blanco y negro”. Su nitidez, composición y su excelente calidad de impresión eran notables; las distinguía números económicos y la descripción de la imagen, pero de sus autores nada se mencionaba.

Fue hasta hace casi un año cuando recibí una llamada del experto anticuario Erasmo Ramos. Me dijo que un conocido estaba vendiendo un álbum de postales de Saltillo: “habla con él, a lo mejor te puede interesar”. Me proporcionó su número y de inmediato me puse en contacto con él. Resultó ser un comerciante de la ciudad de Guanajuato, quien ofrecía en venta varios objetos de dos fotógrafos de su ciudad.

El vendedor me mandó por WhatsApp parte de lo que tenía a la venta. Entre las cosas se encontraba un gran álbum con más de 140 fotos de Saltillo. Al ver aquellas imágenes reconocí inmediatamente que se trataba de las maravillosas postales con números que ya había visto y de las que no sabía nada sobre quién las tomó. Pregunté: “¿De casualidad no sabe usted quién es el autor?”. De inmediato, me respondió: “¡Sí, claro! Son los hermanos García, de aquí, de Guanajuato”.

La cabeza me empezó a dar vueltas por las tantas preguntas que quería hacer. Recuerdo que lo primero que le pregunté fue sobre la cantidad que él pretendía por el álbum. Me respondió que él estaba consciente de que solamente le podía interesar a alguien que fuera de Saltillo. Incluso,

agregó que no las había podido vender. Sin mucho batallar, nos pusimos de acuerdo y pactamos el precio por el álbum. Después, vinieron las preguntas sobre los autores; las respuestas fueron tan agradables y sorprendentes como las postales mismas.

La calidad de los trabajos fotográficos de los hermanos García no son casualidad. Ellos fueron hijos —nada más ni nada menos— de don Romualdo García Torres, afamado fotógrafo originario de Silao, Guanajuato. Un poco de su trayectoria: García Torres asistió a la Escuela de Belén, en Guanajuato. A la par, trabajó en una botica, labor que le permitió formular y preparar sus propios químicos. Desde adolescente recibió de Vicente Fernández los principios elementales de física, química y fotografía.

Al término de la escuela primaria, Romualdo tomó clases de pintura con el conocido pintor Luís Monroy, además, estudió música y aprendió a tocar varios instrumentos. Luego formaría parte de una banda musical, labor que alternó con sus primeros trabajos fotográficos. Tiempo después, dejó la música y dedicó más tiempo a la fotografía, esto debido a la demanda de sus clientes. En el año 1887 abrió su estudio fotográfico en la calle de Cantarranas, número 34.

El gran acervo de negativos acumulados durante años se perdió en la inundación ocurrida en 1905 en la capital guanajuatense. García abandonó su quehacer fotográfico en 1912 y su estudio quedó en manos de sus hijos: Manuel y Salvador, quienes continuaron la labor de su padre, pero enfocados en recorrer el país para comercializar sus propias tarjetas de postales.

Los hermanos Manuel y Salvador García estuvieron en Saltillo en dos ocasiones, poco antes de 1950 y en el verano de 1957. Realizaron extraordinarias fotografías de las principales calles, plazas, edificios, monumentos, escuelas, hoteles e interesantes panorámicas. Trabajaron la fotografía por más de cuarenta años, haciendo que su legado se conformara de miles de imágenes de varias ciudades de la república, así como retratos de personas. Parte del trabajo se resume en este álbum original dedicado a las postales de Saltillo.

Porque así lo he decidido, este acervo fotográfico será donado a la Fototeca del Archivo Municipal de Saltillo, un espacio que garantizará su preservación, consulta y difusión para las presentes y futuras generaciones.



Postales de la ciudad. Saltillo, década de 1950.

Autores: Salvador y Manuel García Martínez.

**Ariel Gutiérrez Cabello** nació en Saltillo. Ha trabajado como servidor público, promotor cultural, fotógrafo, videógrafo y museógrafo. Ha escrito diversos artículos y publicado libros sobre el estudio de la foto histórica. Es coleccionista de fotografías y casi de cualquier objeto con valor cultural e histórico de la ciudad de Saltillo.





Vista de Saltillo desde el Barrio Águila de Oro, 1976. Impresión: plata sobre gelatina. Autor sin identificar. Fototeca del AMS.

IN MEMORIAM

# La ciudad que conocimos

UNA MIRADA A LA DÉCADA DE LOS SETENTA

ALFONSO VÁZQUEZ SOTELO

EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA del siglo pasado, Saltillo era una ciudad más familiar. Sus principales acciones se realizaban en el centro. La división de las clases sociales era más notoria. La Guayulera era todavía una zona mítica. Para los que recién habitábamos la ciudad, nuestros puntos de referencia eran claros, precisos. Los nativos nos indicaban con brújula inserta en la explicación: “Allá está la Maquinita; el Cereso está a la salida a Torreón; el panteón de Santo Cristo está por la Lechera”.

La clase media ilustrada se ubicó en Jardines del Lago, entre otras colonias. Se destacaban los jóvenes médicos, encabezados por Jaime Pineda, que venían a inaugurar una nueva institución: El Hospital del Niño. La clase media en Saltillo se concebía, desde entonces, ligada a una ingenua idea del capitalismo clásico, resultado del crecimiento y desarrollo económico. Una fuente básica de empleo marcaba la forma de vida: el Grupo Industrial Saltillo. También, en los setenta se detonaron otras importantes fuentes de empleo.

Nuestras instituciones de educación superior tomaban una fisionomía más definida: llegó la autonomía a la universidad pública; la UANE tomó su lugar en la sociedad; la UPN, incipiente presencia de nueva institución para los maestros. Las casas de asistencia tenían un célebre sabor, mezcla de

un lugar y negocio familiar para ocultar la presión económica y una misión de filantropía de gran aliento. Entonces, todo parecía una tarde de silla a la puerta de la casa. La plática, un chal chiquito, ingrediente de estirpe y gallardía.

La ciudad resentía el movimiento del centro. De la plaza central se trasladó a la calle de Presidente Cárdenas; de la joroba de Echeverría ahora, el distribuidor vial, y pronto a los límites de Ramos Arizpe. Cuando todos estábamos cuidando el desarrollo para el norte, las casas comenzaron a subir el cerro, en la Guayulera. Aparecieron más cuadras en Fundadores. La colonia Morelos retó los límites del desarrollo. Se diversificaron las alternativas de empleo. Se establecieron los centros comerciales de grandes cadenas. Hoy, por desgracia, los OXXO, tan limpios y dispuestos para el cliente, eliminaron al tendero de la esquina.

Nos falta cavilar sobre estas últimas décadas en el desarrollo de Saltillo. Se ha registrado una gran movilidad social en este tiempo y espacio. Es importante definir los elementos que constituyen la clase media y, sobre todo, qué nos hace comportarnos con “actitudes” tan específicamente saltillenses. Hoy, los que llegamos en los últimos veinticinco años somos parte de esa historia [por siempre].

*Gazeta del Saltillo*, julio de 2010.



El Archivo Municipal de Saltillo lamenta el sensible fallecimiento de

*Alfonso  
Vázquez Sotelo*

Historiador, archivero, promotor cultural y entrañable amigo del Archivo

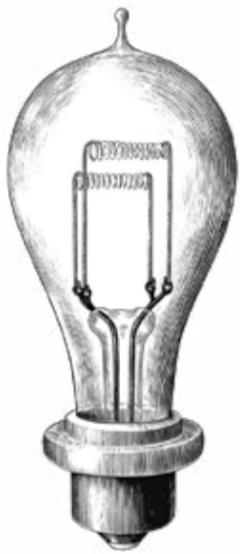
Y se une a la pena que embarga a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo.

*Descanse en paz*

*28 de mayo de 2021*

**Alfonso Vázquez Sotelo** (Silao, 1952 - Saltillo, 2021) fue un archivero e historiador apasionado; promotor de la lectura y del desarrollo cultural. Obtuvo el grado de maestro en Bibliotecología en la UNAM, en Pedagogía en la Escuela Normal Superior de Coahuila y en Historia en la UIA. Fue director del Instituto Estatal de Documentación de Coahuila, coordinador general de Extensión Universitaria y Difusión Cultural en la UADEC, miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y coordinador general de Bibliotecas y Librerías del Estado.





# ARCHIVOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

RAMÓN AGUILERA MURGUÍA

**U**N TEMA AL QUE CON FRECUENCIA no le damos importancia en el desarrollo de nuestra vida cotidiana es el relacionado con los archivos. Sin embargo, estamos rodeados de información: producimos, difundimos, consultamos, intercambiamos y conservamos información, ya sea personal, de la organización en la que trabajamos o del producto de las relaciones con las instancias públicas como ciudadanos para solventar nuestra vida individual o corporativa. La información se encuentra en los documentos, ya sean en soportes analógicos o digitales. Estos documentos se organizan y conservan en lo que llamamos archivos, a través de prácticas soportadas en una teoría robusta y en una metodología desarrolladas en el tiempo que le dan solidez, como saber o disciplina.

Esta disciplina, como tal, se ha venido construyendo desde último tercio del siglo XVII y no ha dejado de evolucionar. Soportada en paradigmas y principios universales, la archivística se ha convertido en un elemento más del concierto interdisciplinario que promueve el conocimiento en sus diferentes expresiones, alentado por movimientos globales como “la ciencia abierta”, “los datos abiertos”, “la memoria y verdad” en el tema de los derechos humanos, incluso, como la memoria vinculada a las prácticas culturales consideradas marginales, *underground*, desobedientes o como “archivos fuera de lugar”, en donde se reflexiona sobre los desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento en diferentes vertientes, como las artes, los museos, las fonotecas, etcétera. En fin, los archivos están abiertos al diálogo.

En esta perspectiva, los archivos igualmente se vinculan de manera dinámica en el diálogo que hoy en día han abierto las tecnologías de la información y comunicación. La llamada “transferencia tecnológica”, o transición al mundo digital, abre las puertas y las ventanas de oportunidades a los archivos para contribuir con su base metodológica en la gobernanza de la información digital. La experiencia en el manejo de los documentos analógicos se transfiere a los documentos digitales y este intercambio posibilita una continuidad en el desarrollo de las “tecnologías intelectuales” (Nicolas Carr, 2011), del ábaco, la calculadora, de la imprenta, de las bibliotecas, de los archivos, hasta el internet semántico o de las cosas.

Vivimos en un nuevo ecosistema económico (la cuarta revolución industrial o economía 4.0, el e-comercio), político (gobiernos abiertos, gobiernos digitales y los temas democráticos como la transparencia, el derecho al acceso a la información, la protección de datos personales, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, nuevas generaciones de derechos humanos, etcétera), social (movimientos sociales conocidos como “primaveras”, reivindicación de la mujer, visibilidad de grupos marginados e, incluso, retorno de prácticas repudiadas por el pasado como el racismo), y tecnológico, en donde, entre otras cosas, se viene impulsando el desarrollo de la inteligencia artificial (IA).

Al respecto, el físico Max Tegmark en su libro *Vida 3.0* (2018) nos explica qué es la IA a través de tres momentos de la evolución humana relacionada con la tecnología:

- **Vida 1.0: evolución biológica.** Es la incapacidad para rediseñar el software y el hardware.
- **Vida 2.0: evolución cultural.** Es la capacidad de rediseñar buena parte de su software, y podemos aprender nuevas habilidades complejas.
- **Vida 3.0: evolución tecnológica.** Aún no existe en la Tierra, puede rediseñar drásticamente no solo su software, sino también su hardware en lugar de que este evolucione de forma gradual a lo largo de las generaciones (p. 41).

Sin duda, vamos caminando hacia el desarrollo de la IA y, más aún, hacia el desarrollo de lo que los estudiosos llaman la inteligencia sobrehumana. La inteligencia se entiende como la capacidad de alcanzar objetivos complejos. La IA es la inteligencia no biológica. La inteligencia artificial general (IAG) se define como la capacidad de realizar cualquier tarea cognoscitiva, al menos, igual a la de los seres humanos. Por su parte, la superinteligencia es la inteligencia general muy superior a la humana (Max Tegmark, 2018, pp. 56-57). Como quiera que sea, el autor antes citado afirma que hay una serie de verdades que debemos tener en cuenta:

1. No sabemos cuándo llegará la superinteligencia.
2. En un tema que ciertamente ocupa a muchos investigadores.
3. La principal inquietud es que el ia tenga objetivos no alineados a los nuestros; que sea mal orientada, ya que no necesita un cuerpo, solo basta una conexión a internet.
4. Sin duda, el control de las cosas está en la inteligencia.
5. Faltan décadas para que el IAG llegue a su pleno desarrollo, mientras tanto, debemos ocupar ese tiempo para que sea segura y benéfica.

Todo lo que nos gusta de las civilizaciones es producto de la inteligencia humana, por lo que, si podemos amplificarla mediante una superinteligencia, obviamente se abrirá ante nosotros la posibilidad de hacer que la vida sea aún mejor. El avance en general de la IA debe ser visto como una oportunidad para mejorar nuestras vidas, no para aniquilarla. El uso racional de las herramientas tecnológicas que creamos depende de nosotros porque esto es lo que nos hace humanos. Entendiendo que existe un desarrollo y una aplicación de la IA en muchos campos de nuestra vida, el mundo de los archivos no queda exenta de su influencia. Veamos algunos impactos en el manejo y preservación de la información.

Vivimos en un mar de información que ocupa el ciber espacio, fenómeno que muchos denominan como el “tsunami de datos” que hace imposible procesar con medios naturales humanos la masa informativa que actualmente se produce. Ante tal situación, han surgido, como nos señala Geoffrey Yeo (2020), modelos para analizar y explotar grandes cantidades de datos como es el caso del “Big Data” aplicado, entre otros campos, a la investigación de mercado con el fin de establecer patrones de comportamientos y tendencias, o a la investigación académica con nuevas técnicas analíticas.

Hoy se habla de organizaciones que emplean los *data lakes*, “lagos de datos digitales” infinitamente expandibles que les permitirán aprovechar todos los datos utilizando la búsqueda, la “minería de datos” o la “minería de textos”. Igualmente,

Ramón Aguilera Murguía es licenciado en Historia por la Universidad de Roma, Italia, y maestro en Historia por la Escuela Normal Superior y por la Universidad Iberoamericana. Además, es maestro en Transparencia y Acceso a la Información y Gestión Documental por la Universidad Autónoma de Barcelona. Cuenta con dos especialidades en archivística, diplomática y paleografía. Académico de número de la Academia Mexicana de Archivos Históricos, A.C., miembro de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y del Consejo Internacional de Archivos (ICA).



el *blockchain*, que en un principio fue identificado con el *bitcoin* y otras criptomonedas, se ha expandido a otros campos como en el manejo de la información de manera confiable y segura, ya que es un registro único consensuado, distribuido y verificado (*hash*) en varios nodos de una red. No menos importante es considerar la computación cuántica que abre las posibilidades de nuevos algoritmos con mayor capacidad por medio de los “cúbits”.

Otro factor importante que se discute con el uso extensivo de las tecnologías de la información es el relacionado con la conservación o no de todos los documentos. La preservación digital a largo plazo es un tema con varias aristas. Ante la evidencia de que la tecnología actual permite almacenar grandes cantidades de datos y con un costo relativamente barato; o ante la afirmación de que no es fácil eliminar los rastros digitales y, si así fuera, existen técnicas forenses que pueden resucitar documentos que se creían eliminados; algunos opinan que debemos conservarlo todo. Lo anterior, pone en predicamento el proceso archivístico de valoración que tradicionalmente se ha enfocado a una conservación selectiva, destruyendo lo que no es importante; pensemos en los registros contables una vez cumplidos los años que debemos conservarlos por mandato de las autoridades hacendarios para futuras auditorías fiscales.

Otra vertiente de la preservación está encaminada a considerar cómo garantizar la conservación a largo plazo ante la obsolescencia tecnológica. ¿Qué conviene adoptar para alcanzar dicho propósito? La migración o la emulación, por ejemplo. ¿Qué objetos digitales conviene adoptar para la preservación? ¿Qué es un repositorio digital confiable y seguro? En suma, sin duda, detrás de estos modelos y tendencias relacionados con los documentos, con los datos y con la información está el desarrollo de la IA.

Las tecnologías de la información impulsadas por la IA nos ponen serios retos a los archivistas. Pero, en nuestra profesión, aún con el uso de las tecnologías y el desarrollo de la IA, tenemos que seguir utilizando herramientas mentales, como la clasificación y la descripción, o el uso de instrumentos cognoscitivos, como la hermenéutica en la valoración. Lo importante es saber combinar el avance tecnológico en beneficio de los servicios archivísticos que garanticen la información oportuna para la toma de decisiones, para la satisfacción de intereses y necesidades de los ciudadanos y, desde luego, para fortalecer y conservar nuestra memoria colectiva o social que es el signo distintivo que nos hace diferentes de las máquinas.



#### BIBLIOGRAFÍA

- Carr, N. (2011). *¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Superficiales*. México: Taurus.
- Tegmark, M. (2018). *Vida. 3.0: Qué significa ser humano en la era de la inteligencia artificial*. Barcelona: Taurus.
- Yeo, G. (2020). “¿Podemos mantenerlo todo? El futuro de la valoración en un mundo de profusión digital”, en *Tabula* (Recalculando Archivos: reflexiones en tiempos de crisis) 23, 153-171.



## OPEN ACCESS

APUNTES PARA (DES)AMORDAZAR EL CONOCIMIENTO

EDGARDO CIVALLERO

**E**L MUNDO GLOBALIZADO se encuentra ante un desafío presente desde hace años, pero que en la Sociedad de la Información toma un cariz especial: el comercio con el saber humano. El conocimiento se ha convertido en uno de los principales bienes de consumo y lucro, debido a la importancia que ha adquirido su gestión a través de las nuevas tecnologías de la comunicación. Sin embargo, la información es un patrimonio de toda la humanidad, un producto de sus mentes, un material que debe estar disponible para su uso libre por parte de cualquier individuo de nuestra especie.

Colocar barreras (de cualquier tipo) entre el saber y sus usuarios es una actitud carente de toda ética, si se tiene en cuenta que el progreso, el desarrollo, la evolución intelectual y espiritual de los pueblos depende fuertemente en el acceso que éstos puedan tener a su patrimonio cultural, a los descubrimientos científicos, a los avances de las distintas disciplinas académicas...

Los problemas que enfrenta Latinoamérica en todos sus ámbitos convierten a la información en un elemento estratégico, si se pretenden solucionar las crisis, las falencias y las carencias de una manera adecuada. Sólo desde un marco educado e (in)formado puede lograrse un verdadero crecimiento. Merced a la información puede comprenderse el pasado histórico, pueden comprenderse los errores del presente y puede diseñarse y construirse, paso a paso, el futuro deseado.

El Acceso Abierto no es un conjunto de tecnologías que facilitan el uso de este bien precioso: es toda una filosofía. Se trata de un modo de pensar, de un movimiento humanista que plantea la imperiosa necesidad de quitar las cadenas a un acervo que no pertenece a unas pocas manos —editores, empresas, bases de datos—, sino a todos y cada uno de los habitantes de la Tierra.

Además de enfrentarse con el lógico rechazo por parte de los que siempre se beneficiaron económicamente con las necesidades ajenas, el movimiento *Open Access* (OA) encara una problemática más sutil. Su propia naturaleza, su historia y su crecimiento lo han llevado a depender en forma casi exclusiva de unos medios tecnológicos específicos: computadoras, redes de comunicación virtual y medios de almacenamiento digitales.

Estos medios no están del todo difundidos en nuestras sociedades, ni siquiera en aquellas que se auto-denominan “desarrolladas”. Existe una ingente brecha digital reconocida por las más altas autoridades de los organismos educativos a lo largo del planeta. Esa brecha digital genera nuevos analfabetismos (llamados “informacionales”) en todos aquellos individuos y sectores que no pueden —por determinadas circunstancias— acceder o manejar las nuevas técnicas de gestión de la información.

Por ende, podríamos preguntarnos: ¿Para quiénes es “abierto” el propio acceso abierto? ¿Para todos o solamente para los que pueden disponer de los medios necesarios? Como bibliotecarios, no debemos perder nunca de vista este elemento crítico de nuestra actividad, pues es una situación negativa que abunda por doquier en cada rincón de nuestras tierras.

Nuestros esfuerzos deben ir dirigidos a desencadenar y desamordazar el conocimiento, ese bien que manejamos desde hace siglos. Debemos hacer llegar todo el saber a cualquier lugar. Pero también debemos ser conscientes de “cómo” lo haremos. Muchas manos seguirán atadas y muchos ojos vendados, aun cuando pongamos delante de ellos, a su entera disposición, toda la información pertinente.

Dejarse cegar por las maravillas es propio del ser humano. Analizar las situaciones y reaccionar en forma consecuente con la realidad que nos rodea es propio de profesionales inteligentes. Hagamos, pues, uso de esa inteligencia adquirida en las aulas y tras años de experiencia, y luchemos por un continente y un mundo en el cual cada persona pueda ver garantizados sus más básicos derechos: el de saber, el de expresarse, el de estudiar, el de formarse, el de pensar libremente, el de decidir... Pues todo eso logra la información. La misma que un movimiento activo y comprometido quiere liberar.

Edgardo Civalero es bibliotecario, investigador, escritor, docente y músico nacido en Buenos Aires. Desde inicios de 2018 vive entre las islas Galápagos, Ecuador, donde se desempeña como coordinador de la biblioteca y el archivo de la Fundación Charles Darwin, y Bogotá, Colombia, donde estudia una maestría en Archivística histórica y memoria. Es licenciado en bibliotecología y documentación. \*Una parte del texto fue presentada en el II Congreso Internacional de Bibliotecología e Información, 2006, Perú.



# SANTO CRISTO DE LA CAPILLA



Festejos al Santo Cristo. Saltillo, 1948. Foto cortesía: Jaime Mendoza/Saltillo del Recuerdo.

Saltillo no se entiende sin el Santo Cristo de la Capilla, ni mi vida tampoco. Ha sido fundamental en mi decisión para ser sacerdote.

— **Plácido Castro Zamora.**

PÁRROCO DE CATEDRAL.

El Santo Cristo es la máxima figura religiosa a la que veneramos los saltillenses. Eso desde hace cuatro siglos. La prueba está en que cuando se realiza su novenario, uno ve multitudes. Saltillo está enamorado de su imagen y a ella le profesa todo su amor y ternura. Hasta que entré aquí como sacristán, y desde el primer novenario, me enamoré más de mi servicio a la Catedral. Al Santo Cristo le he pedido que me conceda ciertas gracias y nunca tarda en responderme. Para mí es un privilegio estar a su cuidado desde hace más de dos décadas.

— **Édgar Alberto Pinales.**

SACRISTÁN DE CATEDRAL, 40 AÑOS DE EDAD.

La imagen del Santo Cristo representa una fuerza muy grande para mi fe. La imagen es nuestro camino en la tierra. En Saltillo, es el vínculo más importante para la unión de los ciudadanos con la esperanza y el amor. Por ello, vivimos en una de las ciudades más devotas de su imagen, y eso es auténtico. El Santo Cristo es una imagen fundamental para entender la historia regional.

— **Concepción González García.**

MAESTRA Y EDUCADORA, 76 AÑOS DE EDAD.

El Santo Cristo es nuestro padre. Somos sus seguidores fieles. Él está con nosotros en las buenas y en las malas, y nunca nos ha pedido nada a cambio. Para los saltillenses, el Santo Cristo significa la luz. Gracias a él, he conocido a mucha gente en la puerta de su Capilla, amigos y fieles. Además, he escuchado infinidad de misas en más de dos décadas. Gracias a él, estamos aquí.

— **Alejandra López.**

COMERCIANTE DE ROSAS Y GLOBOS  
EN LA PUERTA DE LA CAPILLA, 45 AÑOS DE EDAD.

Nuestro Santo Cristo representa una de las más importantes fuentes de ingresos para los fotógrafos de Saltillo. En su capilla es donde hay más graduaciones. Antes de la pandemia, a cada hora del día había una graduación. Para que no la molestaran, la secretaria de la iglesia tenía que poner, afuera de su oficina, una lista con las misas del día. Como fuente de trabajo, la imagen involucra a mucha gente: floreros, fotógrafos, semilleros y hasta restauranteros, porque cuando se acaban las ceremonias de graduación, los asistentes se van al restaurante de al lado y lo llenan.

— **Raúl Martínez Leura.**

FOTÓGRAFO, 63 AÑOS DE EDAD, CON MÁS DE TRES DÉCADAS CUBRIENDO LOS EVENTOS DE LA CAPILLA.

Conozco la figura del Santo Cristo desde hace 38 años, cuando mi madre estaba embarazada de mí. Desde entonces. Para la historia de Saltillo representa una de las más grandes tradiciones religiosas; procuro hacer el novenario siempre. Entre semana y los domingos vengo a misa y ahí está la imagen, con amor, ternura, paz y tranquilidad.

— **José Pauli.**

DOCENTE, 38 AÑOS DE EDAD.

El Santo Cristo de la Capilla es un signo de fe. En su representación del Cristo crucificado nos recuerda que, después de la dolorosa pasión que sufrió, murió crucificado por nosotros en la Santa Cruz y ahora triunfa con la resurrección. Por lo tanto, los saltillenses debemos tener en el Santo Cristo la esperanza de un mundo mejor y sentirnos privilegiados de contar con su imagen para recordar constantemente que después de la muerte viene, precisamente, la resurrección.

— **Elsa de Valle Esquivel.**

FIEL Y DEVOTA DESDE HACE MÁS DE 50 AÑOS.

LA ESCULTURA DEL SANTO CRISTO DE LA CAPILLA llegó a Saltillo en marzo de 1608. Se dice que fue traída por el fundador Santos Rojo, desde Michoacán o Jalapa, o desde algún otro punto del centro de la Nueva España. La tradición oral señala que arribó milagrosamente sobre el lomo de una mula. De esto no hay certeza, lo que sí se sabe es que fue elaborada por indígenas, quienes la confeccionaron con pasta de caña de maíz.

Cada 6 de agosto, miles celebran un novenario en su honor. Esto debido a que a la imagen se le atribuyen milagros particulares y colectivos, lo que hace que sea identificada como un ícono de la cultura. Desde su llegada, se le conmemoró en una ermita levantada por Santos Rojo a finales del siglo XVI, misma que fue la base para la construcción de su capilla actual, edificada entre 1745 y 1765. De esto hay información en el Archivo Municipal.

A continuación, se reproducen opiniones de aquellas personas que, como muchos saltillenses, se han vinculado de alguna u otra manera al Santo Cristo. / Mesa de redacción.

El Santo Cristo de la Capilla es un reflejo de que Dios ha estado con nosotros desde el inicio. Además, es un emblema y signo del pasado de Saltillo. Es uno de los pocos rasgos visibles que existen desde casi la fundación de la ciudad.

— **Víctor Eduardo Villanueva Ortiz.**

COMUNICÓLOGO Y LASALLISTA, 20 AÑOS DE EDAD.

Desde hace décadas hacemos el novenario para agradecer por todas las bendiciones. Tuve una enfermedad, a mí me habían desahuciado, pero me encomendé al Santo Cristo y, gracias a él, sané. Desde los 13 años de edad me llevaban a la Capilla; esto es, hace más de 50 años. La imagen se ha vuelto parte de la cultura de Saltillo porque representa la necesidad de adorar.

— **Nora Cristina Nava Palomino.**

CONTADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO,  
66 AÑOS DE EDAD.

Siempre bailamos para Dios y el Santo Cristo. Yo empecé a bailar como matlachín justo el 6 de agosto de 1952, fue durante el novenario y frente a la Capilla. Ahí hice mi debut. En el 2008 me dio una embolia y tuve que dejar de bailar, pero eso no me impidió seguir con mi adoración: ahora toco el tambor con los danzantes y sigo yendo a cada novenario. En la familia, casi todos éramos ladrilleros, pero también matlachines. Por eso, nada más nos juntábamos unos diez o doce, y nos íbamos al Santo Cristo. Mis hijos, menos uno, también son danzantes y devotos de la imagen. Para la cultura de Saltillo significa mucho, basta ver a la gente que abarrota Catedral para conmemorarlo.

— **Antonio Rodríguez Hernández.**

LADRILLERO Y MATLACHÍN, 74 AÑOS DE EDAD.



Entrevistas realizadas por  
el editor, junio de 2021.



# Jornadas de Historia 2021

BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA 1821-2021

DEL 14 AL 23 DE JULIO. RECINTO DE JUÁREZ. SALTILLO, COAHUILA.

MIÉRCOLES, 14 DE JULIO

*Las dos Independencias de México*  
Juana Gabriela Román Jáquez

*Sustento ideológico de la Independencia de México*  
Arturo Berrueto González

JUEVES, 15 DE JULIO

*El proceso de Independencia en Saltillo y la Comandancia de Oriente (desde la llegada de los Borbones al trono español, en 1700, hasta la Jura del 1 de julio de 1821)*

María Elena Santoscoy Flores

*¿Quién era don Juan Marcelino González de Paredes, un personaje clave en la jura de la Independencia de la villa de Saltillo?*

Miguel Ángel Muñoz Borrego

VIERNES, 16 DE JULIO

*El proceso independentista en el Nuevo Reino de León*

Antonio Guerrero Aguilar

*José Melchor Sánchez Navarro durante la consumación de la Independencia y el papel de la masonería coahuilense*  
Irving Ernesto Cuellar Pacheco

LUNES, 19 DE JULIO

*San Esteban de la Nueva Tlaxcala ante la Independencia, repercusiones socio-políticas*  
Rodolfo Esparza Cárdenas

*El camino Real de Tierra Adentro como medio de comunicación durante inicio y la consumación de la Independencia nacional*

José Antonio Álvarez Castillo

MARTES, 20 DE JULIO

*Melchor Múzquiz Arrieta: un insurgente en la consumación de la Independencia*

Ricardo Medina Ramírez

*Agustín Viesca y Montes, el primer masón yorkino de Coahuila y su papel en la jura de la Independencia de la villa de Parras en 1821*

Leonardo Emmanuel Díaz Martínez

MIÉRCOLES, 21 DE JULIO

*La "Carta escrita a un americano sobre la forma de gobierno que para hacer practicable la Constitución y las leyes conviene establecer en Nueva España, atendiendo su actual situación", del doctor Miguel Ramos Arizpe, el 6 de junio de 1821*

Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez

*Conflictos armados y organización militar en Coahuila después de la consumación de la Independencia de México*  
Alberto Isaí Suárez Pérez

JUEVES, 22 DE JULIO

*La jura de la independencia en la villa de Saltillo en 1821, a través de las actas de cabildo de su ayuntamiento constitucional*  
Jorge Tirzo Lechuga Cruz

*Semblanza del doctor José León Lobo Guerrero de Arrieta, un saltillense en el obispado de Monterrey durante la jura de la Independencia*  
Aarón Covarrubias Ramírez

VIERNES, 23 DE JULIO

*El comercio en Saltillo durante la Independencia. Un enfoque desde la vida cotidiana en 1821*

Iván Vartan Muñoz Cotera

*Nicolás de Arredondo del Moral, 1815-1865. El nieto de virrey que fue primer juez del registro civil en Saltillo*

Lucas Martínez Sánchez

Las sesiones serán presenciales en horario vespertino a partir de las 17:00 horas y se transmitirán a través de la página de Facebook del Recinto de Juárez

**Entrada libre**

Pintura: 27 de septiembre de 1821. El Ejército Trigarante, encabezado por Agustín de Iturbide, entra victorioso a la Ciudad de México. Dicho acto es considerado como el fin de la Guerra de Independencia. Ilustración de autor sin identificar.



## “Madruga” Saltillo la jura la Independencia en 1821

LA SEPARACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA logró consumarse en Saltillo el día domingo primero de julio de 1821, tres meses antes de que se hiciera lo propio en la capital del Virreinato. Este acontecimiento fue resultado de la oposición de los estratos dirigentes, quienes conformaron un bloque para “tratar un asunto de la mayor gravedad” y evitar que el gobierno español siguiera afectando sus intereses particulares.

Así, de común acuerdo con el Cabildo de la villa, con vecinos y con el cura local, don José María Cevallos, se proclamaría la Independencia a las doce de la noche en la Plaza Real, ante el “júbilo y alegría” de la población. Miguel Lobo Guerrero —uno de los poquísimos saltillenses novohispanos que conservaron el poder frente a los gachupines— se rehusó a continuar contribuyendo económicamente con España, los demás

miembros del sector prominente y los capitulares hicieron lo mismo.

Aunque al pasar por Saltillo las tropas de Hidalgo no habían sido bien recibidas por los estratos dirigentes diez años atrás, para 1821 éstos se hallaron más que dispuestos a apoyar a la Independencia. / Mesa de redacción.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

AMS, AC, L 8, a 197, f 96. / AMS, AC, L 8, a 201, f 101 v.



DEL 18 AL 25 DE JULIO

CONSULTA CARTELERA

# ANUNCIOS CENTENARIOS DE SALTILLO

**PÍLDORAS**  
del Dr. AYER

Curan la Dispepsia,  
Estreñimiento,  
Acididad y Desarreglos  
del Estómago,  
Hígado y Vientre.

Son purgantes vegetales,  
Son azucaradas,  
Son purgantes.

Con las Píldoras del Dr. Ayer, se obtiene siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han facilitado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolor al intestino.

A. MARTINEZ YATO, S. C.  
Catedrático de Medicina,  
Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co.,  
Lowell, Mass., E. U. A.

**El vigor**  
del  
**Cabello**  
del Dr. Ayer  
Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello  
Destruye la caspa.

Y con su uso el cabello  
gris vuelve a tomar  
su color primitivo

El Vigor del Cabello  
del Dr. Ayer está  
compuesto de los in-  
gredientes más es-  
cogidos. Impide  
que el cabello se  
ponga claro, gris,  
marchito ó raso, o  
conservando su  
riqueza, exuberan-  
cia y color hasta  
un pe-  
rido av-  
anzado  
de la  
vida.

Cuanto más se usa, más rápi-  
dos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co.,  
Lowell, Mass., E. U. A.

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza es una publicación del gobierno estatal en la que se incluyen los decretos, leyes y disposiciones de la entidad. Incluso, en sus páginas se reproducen datos meteorológicos, informes de las distintas tesorerías municipales, y todo tipo de notas de carácter oficial.

En la hemeroteca del Archivo Municipal se cuenta con una colección casi completa de ejemplares que va desde 1867, cuando se llamaba *El Coahuilense*, hasta el 2018. Desde el inicio de nuestro acervo hasta 1910, los ejemplares incluían noticias locales y nacionales, y anuncios de comercios de Saltillo, Monclova y Torreón. También se publicaron algunas notas extranjeras, sobre todo de Europa.

Entre los anuncios comerciales se aprecia la publicidad de ferreterías, farmacias, relojerías, cervecerías, abogados, médicos, venta de terrenos e incluso de ofrecimientos de recompensas por devolver objetos perdidos o robados. A continuación, una muestra de la primera década del siglo XX. / Ernesto Terry Carrillo, Hemeroteca del AMS.

## Esa Tos Que No Se Quita

Ya ha usado Ud. toda clase de remedios para la tos, pero en vano: está bastante arraigada. Tal vez se vaya con el tiempo, pero lo más probable es que tras ella venga la grippe, la pulmonía ó una grave dolencia de la garganta. Necesita Ud. algo que le dé fuerzas y le reconstituya el organismo.

## LA EMULSION DE SCOTT

produce este resultado cuando todo lo demás fracasa. ¿Quién lo duda? Nutre, fortifica, reconstituye y da salud y fuerza al cuerpo, no sólo para sacudir esa tenaz, sino para robustecer y resguardar el sistema contra los ataques futuros. Si está Ud. exhausto y demacrado, es indudable que debe Ud. fortificarse y nutrirse con esa medicina-alimento.

SCOTT & BOWNE, Quilón, New York.  
SALTILLO, COAHUILA.

TELEFONO 28. APARTADO 28.

**LA ANTIGUA FERRETERIA DE C. SIEBER Y CIA.**  
SALTILLO.

Importadores de Ferrería, Mercería y Maquinaria.

Surtido completo de Herramienta y Herrajes para la Agricultura, la Minería y la Industria.

Acabamos de recibir:  
**Sembradoras de maíz**  
Las únicas que han dado resultado hasta ahora.



**¡Honor á la CERVECERIA CUAUHEMOC!**

México conquista los grandes premios en la Feria del mundo.

La Cervecería Cuauhtemoc obtuvo el UNICO GRAN PREMIO entre sus competidoras!

Los triunfos de la Cervecería Cuauhtemoc son triunfos para México. ¡Honor á nuestro país que se está cubriendo de gloria en la Exposición de San Luis - Missoni! La Cervecería Cuauhtemoc es la primera que deposita, como humilde ofrenda, el UNICO GRAN PREMIO á las plantas de nuestra patria!

Saltillo, Octubre 13 de 1904.

AGENTE GENERAL EN SALTILLO, ISIDRO LOPEZ

**RELOJERIA SUIZA**  
DE  
AUGUSTO NICLAUS.

Segunda de Juárez números 6, 8 y letra B.  
Saltillo, Coahuila, México.

Esta elegante casa cuenta con un gran surtido de joyería de diversas clases; relojes finos y corrientes para caballeros y señoras y para salas, de todos tamaños.

Se hacen composuras de relojes y alhajas, garantizando el trabajo.

El propietario ofrece las seguridades debidas en las alhajas que se le confien, pudiendo los interesados tener plena confianza en esta casa.

SUS PRECIOS SON FIJOS Y MODICOS.

**Lic. Severiano González León,**  
DEFENSOR DE OFICIO.  
Domicilio: 8a. de Hidalgo  
Saltillo, Coahuila, Méx.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR  
**"UNDERWOOD"**  
es la mejor que se conoce.

ESCRITURA ENTERAMENTE A LA VISTA.

VENTAS AL CONTADO Y EN ABONOS.



AGENCIA EN SALTILLO:  
**JOSE ELIZONDO,** 2º de Aldama N° 27.  
Teléfono 299. Apartado 103.

A 28 Mar.

**BOTICA DE LOURDES.**  
Plaza de los Hombres Ilustres.

La mas acreditada de la Ciudad por la bondad de los articulos que expende y la baratura de sus precios.

Importación directa  
**Dr. Luis Muñoz,**

TIP. DEL GOBIERNO.—Director: Severiano Mora.

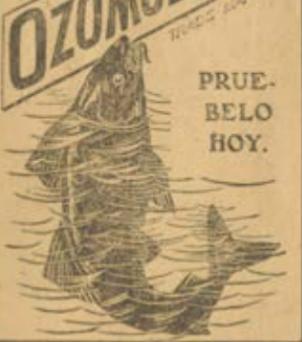
El Alimento-Medicina que siempre hace bien.

Reconstituye los Tejidos.

Enriquece la Sangre.

**OZOMULSION**

PRUEBELO HOY.



FRASCO DE PRUEBA GRATIS.